

EL SUPPLICATORIO BERENGUER Urge la aprobación del dictamen

Por unanimidad ha dictaminado la Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio del general Berenguer otorgando su concesión. Dicese que el sentido del dictamen es el de que la Alta Cámara no debe prejuzgar el asunto procesal, entregando por completo el caso al examen y resolución del Supremo de Guerra y Marina. Esta actitud, que se ha llamado de inhibición, no ha parecido bien a todos. A nosotros, sí; a nosotros nos cumple en esta ocasión declararnos fervientes ministeriales. Tenemos la plena convicción de que el Senado no posee jurisdicción alguna para juzgar a un militar por supuestas responsabilidades en el ejercicio de su profesión.

En contra de esto se aduce el argumento de que la práctica constitucional, que impide a los Tribunales de todo orden procesar y juzgar a los parlamentarios sin previa autorización de la Cámara correspondiente, tiene la finalidad de atribuir un fuero o prerrogativa al Parlamento, del que jamás éste se debe desentender; mas en el fondo de esto existe un error que es muy fácil aclarar.

¿Cuál fue la intención de los legisladores al imponer tal precepto a los Tribunales de Justicia, o lo que es lo mismo al declarar la inmunidad parlamentaria? La de defender la libertad de pública expresión y de propaganda política de los representantes del país, y claro es que de ninguna manera poner un obstáculo a la actuación judicial en el terreno de los delitos comunes o de aquellos otros, como el que es objeto de discusión, que entran en la esfera, en nada relacionada con la política ni con la libertad de tribuna, de la carrera militar.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina entiende que hay motivo para procesar a un general, por supuestas responsabilidades contraídas en el ejercicio de un mando militar, y se ve forzado a solicitar el suplicatorio de la Alta Cámara; mas ésta se habrá de detener a juzgar el fondo de la cuestión cuando es evidentiísimo que no se trata de perseguir una falta o delito político, ni de impedir la libre expresión de un parlamentario? Sería suicida para el prestigio del Senado restar atribuciones de ningún género al Alto Tribunal del Ejército y la Armada; tanto más cuanto que el procesamiento nada prejuz-

ga, nada califica, y bien puede ser el camino de la plena rehabilitación de un general cuyos supuestos errores en el mando es asunto que va a ser juzgado, pero que por muchos conceptos es digno de la mayor consideración y respeto.

Porque es hora de decirlo y proclamarlo, toda vez que jamás hubo en nosotros la menor pasión al juzgar la cuestión de las responsabilidades, y de haberla habido, hubiéramos puesto toda nuestra voluntad en limpiarnos de ella: el general Berenguer, como director político de nuestra actuación en Africa, como alto comisario, en suma, ha realizado una labor admirable, que nadie ha acertado siquiera a imitar; y como caudillo, tiene en su haber la brillante empresa de Xauen y de la reconquista de la zona oriental. ¿Nos juzgará nadie capaces de caer en la insensatez de negar las cualidades que adornan a jefe tan distinguido de nuestro Ejército? ¡Ah, no! nos restaría la injusticia la autoridad necesaria para seguir pidiendo hoy, como pedimos ayer y pediremos siempre, que se depuren las responsabilidades de la catástrofe de julio de 1921 íntegramente, sin prejuzgar la cuestión, pero sin exceptuar del examen de los Tribunales a nadie, alto ni bajo; que ello es la mejor garantía que podremos ofrecer, como espectáculo de justicia, al Mundo entero y a nuestro propio país, que ha visto con la pesadumbre que provoca todo castigo, pero con ánimo firme, la conducta del Supremo de Guerra y Marina al ordenar las sanciones que están cumpliéndose en los casos donde la responsabilidad fué manifiesta.

Nadie debe temer que el Supremo de Guerra y Marina actúe en este punto concreto con pasión de ningún género. No es de esperar que ninguno de sus elementos se deje llevar por tendencias preconcebidas y recusables. Conducta tal al tratar de juzgar a quien ha merecido elogios de muchas gentes y de no pocas personalidades, algunas del relieve del general Lyautey, sería bochornosa. No creemos en ella. Nadie sería osado a realizar una injusticia, ni nadie nos aprestaríamos a ampararla...

Pero lo que no se puede tolerar es que caiga fuera de la acción de los Tribunales militares, después de todas las sentencias recaídas y de todos los procesos pendientes, ni uno solo de los acusados judicialmente como responsables de la catástrofe; ni tampoco podemos amparar el procedimiento de que por segunda vez quede este magno asunto aplazado en su votación definitiva por maniobras políticas.

Stambulsky ejercía una dictadura que ha hecho tabla rasa de todas nuestras libertades políticas. El terror de los agrarios lo era todo, tan activo como el de los bolcheviques de Moscú. Ha sido más que por una simple coincidencia que el diputado por Kolaroff, elegido en las últimas elecciones, ejerce las funciones de secretario de la Tercera Internacional; que otro búlgaro, Stomoniakoff, representa los Soviets en Berlín; que Rakovsky, de triste celebridad, junta a sus títulos comunistas la nacionalidad búlgara, que le hace tan fáciles las relaciones con los bolcheviques de Sofía. Stambulsky había concluido en Génova, por medio de Vlaskoff, un Convenio comercial con los Soviets, que ha quedado secreto, pero que existe. Stambulsky decía muy a menudo que él no cedería el Poder mas que a los comunistas. Divertía al Occidente con anécdotas de «sopas comunistas obligatorias», pero en el fondo era tan enemigo de la cultura y de los intelectuales como los rojos de Moscú; pero es esto precisamente lo que le ha perdido, y es lo que le diferencia tanto del Sr. Mussolini. El dictador italiano exalta las fuerzas vivas y creadoras del país; nuestro «droujbach» (agrario) cerraba las Universidades y detenía a los profesores.

Crónica de Biarritz

«La grande saison» se va acercando, y la mayor actividad reina ahora en la población, donde se pintan y limpian «villas» y tiendas. Todo tiene que estar preparado dentro de un par de semanas para recibir a los veraneantes, que, según se asegura, acudirán este año en mayor número que nunca.

Signo infalible de aquel pronóstico es la cantidad de «villas» alquiladas ya y el número de pedidos para tener habitaciones aseguradas en los hoteles.

En las calles también se trabaja con celo para terminar a tiempo las obras empezadas.

En los paseos se están llevando a cabo mejoras y embellecimientos. Las hortensias, que reinan aquí, y alegran todos los declives de la costa, empiezan a florecer, e irán durante el verano desarrollando sus flores magistrales, de tonos tan variados como suaves y seductores. Constituyen verdaderamente uno de los encantos de la vista en Biarritz, cuyo paisaje ha sido siempre el principal atractivo.

En medio del bullicio mundano, de las orquestas, que no cesan de tocar, es agradable encontrar a dos pasos del centro sitios frescos y pintorescos donde descansar y soñar, sin más ruidos que el del mar y de los automóviles que circulan a lo lejos, recordando cuán intensa es la vida alrededor.

El público que busca diversiones ha de encontrar muchas este año; además de los antiguos y nuevos centros dedicados a los deportes, a los cuales hemos aludido en crónicas anteriores, no faltarán nuevas atracciones.

El baile, con trajes del segundo Imperio, que obtuvo el año pasado un éxito tan merecido, y del cual hablaron todas las crónicas de sociedad del Mundo entero, tendrá en la venidera temporada un «pendant» al primero.

Aún no está decidida la fiesta que se ha de celebrar; sin embargo, sin incurrir en indiscreciones, se puede decir que varios planes están ideados, y que cualquiera de ellos que se adopte definitivamente, trae consigo un éxito seguro y aportará una nota más de originalidad al conjunto de novedades que se están preparando.

Serán más numerosas las manifestaciones náuticas, que han de empezar el 2 de julio, con la fiesta de la Liga Marítima, siguiendo el día 3 la misma.

La escuadra evolucionará delante de Biarritz. La música de aquella dará un concierto en la plaza de Santa Eugenia.

En el puerto viejo habrá regatas y un festival, y ambas noches se verificarán fuegos artificiales.

Para festejar a las jóvenes americanas que componen la «Good Will Delegation» habrá el día 4 un gran baile en el Casino municipal, y también fiesta de noche e iluminaciones de la costa.

A fines de julio se verificarán dos o tres corridas de toros, y por la noche de aquellos días, iluminaciones y fuegos artificiales.

Para los niños también se organizarán, como siempre, muchos concursos de obras de arena y otras diversiones.

Para el día 15 de agosto se anuncian dos conciertos, uno por la tarde en el Casino municipal, y el otro por la noche en el puerto viejo, que dará el Orfeón de San Sebastián o el de Pamplona.

El 1.º de septiembre, Rallie-globos.

Del 6 al 13, concurso de «tennis», en el

qual tomarán parte los jugadores más acreditados.

El día 6, fiesta de flores.
El día 9, fiesta tradicional vasca.
El 15 y el 17, concurso hípico en Aguilera.

El 22, carrera de costa para automóviles.

Los días 23, 25, 27 y 30, carreras de caballos en el hipódromo de la Barra.

El 28, «Gynkhana» para automóviles. Concurso de elegancia.

MADRIZZY

Los turcos esperan concesiones de los aliados para ceder

Lausana, 14.—La actitud final de la Delegación turca, en lo que se refiere a las concesiones a los extranjeros, parece que dependerá de la actitud de los aliados en lo relativo a la cuestión de los cupones y a la evacuación de Constantinopla.

Una cuestión personal

EL CAPITAN GALLARZA Y EL TENIENTE CORONEL BAYO LLEGAN AL TERNERO, PERO LA AUTORIDAD MILITAR IMPIDE EL LANCE

Por motivos que no se han hecho públicos todavía, anoche quedó concertado un lance de honor entre el teniente coronel Sr. Bayo y el capitán Sr. Gallarza, ambos pertenecientes al Estado Mayor.

Si nos consta que en un principio los amigos de ambos señores realizaron verdaderos esfuerzos para evitar el lance, y que más tarde trataron de dulcificar las condiciones en que éste había sido concertado; pero, por presión de los duelistas, tuvieron que acceder a que el encuentro fuese a espada y en condiciones de gravedad extremadísima.

Esta mañana, a las cuatro, el teniente coronel Bayo y el capitán Gallarza se dirigieron, acompañados respectivamente por los amigos que les apadrinaban, al aeródromo de Getafe, lugar designado para el encuentro.

Según nuestras referencias, después de señalado el terreno, desinfectadas las armas, y sorteadas éstas, surgió un incidente acaloradísimo entre las representaciones de ambas partes, motivado por no creer que se encontraban en condición de ser utilizados los guantes que allí había para el desafío.

No sabemos cómo pudo quedar zanjada esta cuestión incidental ni el tiempo que en ella se invirtiera; pero lo cierto es, si hemos de atenernos a nuestros informes, que a las once de la mañana se presentó en el lugar donde iba a celebrarse el lance un capitán de los destinados en la Capitanía general, quien cumpliendo órdenes superiores procedió a la detención del capitán Gallarza y de los amigos que le acompañaban, con lo que quedó sin efecto el lance.

EL SUBSECRETARIO DE GUERRA NO TENIA CONOCIMIENTO DEL LANCE DE HONOR

El subsecretario del ministerio de la Guerra manifestó que no tenía ninguna noticia que se relacione con el rumor acogido por un periódico acerca de un duelo entre dos militares.

Suponía que no era exacto, porque tampoco tenía noticia de la petición de retiro de un teniente coronel, acto que se relacionaba con aquel desafío.

EN EL RUHR

AUMENTA EL SABOTAJE

Düsseldorf, 14.—Se nota una gran recrudescencia en los actos de sabotaje.

Al paso de un tren de viajeros por la línea de Coblenza a Boin estalló una bomba, cortando uno de los railes, haciendo descarrillar al tren.

Los hilos telegráficos y telefónicos habían sido cortados de antemano.

Otra bomba, colocada en la misma línea, hizo explosión, pero antes de pasar otro tren de viajeros.

UN INGENIERO CONDENADO A MUERTE

Maguncia, 14.—El Consejo de guerra ha condenado hoy a la pena de muerte al ingeniero de la fábrica Badische Anilin, que fué detenido en el acto de cometer un sabotaje, ocupándose explosivos.

El reo ha reconocido los hechos que se le imputaban.

La causa contra Cachin y sus compañeros

DECISION JUDICIAL EN FAVOR DE LOS PROCESADOS

Paris, 14.—Por el juez instructor encargado de la causa seguida contra el diputado Sr. Cachin y otros varios comunistas por complot contra la seguridad interior y exterior del Estado, se ha dictado hoy auto de «no ha lugar».

De igual medida ha beneficiado al diputado comunista alemán Sr. Hoellein, detenido en Paris, y procesado por provocación a la comisión de atentado.

El juez se ha fundamentado para ello en que los hechos incriminados carecen de la suficiente demostración.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

Desean intervenir los agricultores

Mañana se reúnen en esta corte todas las Cámaras agrícolas de España, para tratar en asamblea de la cuestión del Catastro, de la situación angustiosa de la clase agraria, motivada por la depreciación de los productos, del aseguramiento y reglamentación de la vida de dichos organismos, y de los medios más conducentes para llegar a federarse y colaborar en la formación de un presupuesto nacional, hecho por representaciones de todas clases, productoras y contribuyentes. En una palabra: dar señales de vida y no dejarse arruinar por políticos desacreditados, que a diario dan el vergonzoso espectáculo de acusarse con el «más eres tú»; irase tal vez la más verídica y razonable que pronuncian.

Hasta el último rincón, hasta el último villorrio, ha llegado el conocimiento de nuestro verdadero estado económico, social y moral, operándose un movimiento de opinión sana y digna de ser aprovechada por hombres de Gobierno que quieran actuar a la luz del día, y escudados y garantidos por una fuerza pura, desposeída de todo lastre de prejuicios egoístas y convencionalismos falsos.

Muy caro van a pagar los agricultores su pasado apartamiento de toda actividad consciente y propia. No puede negarse que han sido ciegos autómatas en unos casos, y cómplices por su apatía en otros. Menos mal si ahora resurgen vigorosamente y ponen coto al desastre y a la deshonra.

Ni desplantes exagerados, ni exigencias fuera de tono, debe ser la conducta a seguir por los nuevos factores que hoy se deciden a intervenir en la vida pública. Claro está que la gravedad del enfermo no requiere ya en su tratamiento más paños calientes, y que habrá que emplear el hacha en vez del bisturí; pero talando cuidadosamente se robustece el árbol, por quedar niveladas sus fuerzas de nutrición con las necesidades de su desarrollo.

El presupuesto nacional es un árbol deformado, con todas las ramas viejas y carcomidas; cada rama, cada tallo, tiene un guardián que defiende a los invocadores de derechos adquiridos; y la labor de todas las clases productoras y contribuyentes ha de ser ardua para convencer a los gobernantes de que el verdadero conde es el que paga, y de que ha llegado el momento de cortar por lo sano antes de que el tronco, que es la vida nacional, se nos venga al suelo.

Cuando el combustible está seco, cualquier chispa produce un incendio. En el caso actual no ha sido una chispa, ha sido una llamarada lo del Catastro; y muy ciegos han de estar los hombres que nos rigen si no ven que España arde por los cuatro costados, en deseos de equidad y redención.

No es una Asamblea más la que va a celebrarse en Madrid; no fué tampoco de las ordinarias y poco prácticas la verificada el 5 del pasado mes de abril; no se conforman los agricultores ya con una promesa, ni aun hecha con el más sano propósito; requieren realidades, y requieren también que todos los obligados a salir en defensa de sus preteridos derechos y aniquilados intereses, se apresten a la lucha, si fuese preciso, para entrar después en una era de paz y de concordia.

Persista la energía y la cordura en los directores de los organismos que han de congregarse, y hechos un solo cuerpo, sin la menor disparidad de criterio, tengan el aplomo del fuerte, del que lo es todo, y lo conseguirán todo, llevando en su bandera el lema de equidad y justicia.

ANTONIO ZURITA

De la Cámara Agrícola de Córdoba.

LOS QUE SE SACRIFICAN EN SU DEBER

El cuadro de honor de los policías muertos

El director de Orden público, D. Carlos Blanco, al hablar ayer de los funcionarios de Policía que perecen abnegadamente en el cumplimiento de su deber, hizo resaltar su propósito de perpetuar estos actos, consignando los nombres de las víctimas en un cuadro de honor que será colocado en lugar preferente de la Dirección.

Nosotros hemos de recordar al Sr. Blanco que esa iniciativa la tomó ya el anterior director general, Sr. Millán de Priego, en forma más efectiva, honrosa y duradera, ordenando grabar los nombres de esos héroes del deber en una artística lámpara de bronce, que, bajo un rótulo hecho con letras doradas, que indican el objeto de aquella, se fijó en el muro donde empieza la escalinata del ministerio de la Gobernación, establecimiento oficial y público, propiedad del Estado, que, como es natural, ofrece mayores garantías de perpetuidad que una casa de propiedad particular, como la actual Dirección, para perpetuar hechos y glorias de los funcionarios sacrificados.

Suponemos que lo tendrá en cuenta el señor Blanco para no incurrir en la imprevisión de crear ese cuadro de honor menos eficaz e indeleble que el del ministerio de la Gobernación.

VEASE EN OCTAVA PLANA INFORMACIONES DE INTERES

EL GOLPE DE ESTADO DE BULGARIA

Declaración del nuevo representante de Bulgaria en París

M. G. Vasileff, representante del nuevo Gobierno búlgaro en París, ha hecho a un periodista parisién las siguientes declaraciones:

«El nuevo Gobierno búlgaro se ha apoderado del Poder casi sin efusión de sangre. Se puede decir que el período de transición ha terminado ya y que el país permanecerá completamente tranquilo. Esto es muy natural, puesto que Stambulsky no representaba ya al país.

—Y las últimas elecciones?

—Justamente las últimas elecciones han sido ridículas de tal modo, que han dado el golpe de gracia al régimen de los agrarios. El número de votantes fué de 1.050.000. Los votos estaban distribuidos de la manera siguiente: agrarios, 550.000; comunistas, 200.000; constitucionales, 300.000. A pesar de los números, el pasaporte electoral preparado por Stambulsky logró el resultado inicuo de que los diputados agrarios llegasen al Parlamento en número de 212 contra 14 comunistas y 16 constitucionales. Nuestro país se ha rebelado contra un estado de cosas semejante, tanto más cuanto que la mayoría agraria comprendía a 120.000 turcos, que votan siempre con el Ministerio, y a 60.000 tziganos que Stambulsky acababa de elevar al rango de electores. También es de notar que en los pueblos, Stambulsky ha perdido el 12 por 100 de los votos obtenidos en las elecciones precedentes; ha sido en las ciudades, entre el proletariado, donde ganó cerca del 15 por 100 de votos nuevos. Esto basta para que se pueda juzgar cuán poco representaba Stambulsky a los verdaderos agricultores búlgaros. Se lo afirmo yo, que por tres veces seguidas (en 1914, 1920 y 1921) he sido elegido diputado por el distrito rural de Rustchuk.

—¿Cuáles son las tendencias políticas del nuevo Gobierno?

—Nuestra política extranjera descansa

sobre los Tratados concluidos por Bulgaria, en Neuilly sobre todo.

—¿Y el arreglo de Nisch?

—Este tratado será asimismo ejecutado por nosotros en su sentido y a la letra. Queremos tener relaciones amistosas con todos nuestros vecinos. Serbia, evidentemente, es el primer Estado al cual ofreceremos nuestra amistad. Por otra parte, el nuevo Presidente del Consejo, M. Alejandro Tzankoff, fué conmigo el organizador del primer «sabor» de los estudiantes búlgaros y serbios que se reunió en 1904 en Belgrado, y cuya finalidad era el preparar la inteligencia de todos los eslavos balcánicos. Nosotros no renegamos de semejante pasado.

—¿Es cierto que los nuevos ministros son germanófilos?

—Nada más inexacto. Todos los nuevos ministros son jóvenes y todos, sin excepción, han hecho sus estudios en los países de la Entente. Monsieur Y. Molloff, ministro de Agricultura, se ha educado en Grignon; M. Bobochevsky, ministro de Comercio, es un estonio estudiante de Grenoble; M. Stoiantchieff, ministro de Trabajos públicos, ha estudiado en París; M. Kazassoff, ministro de Comunicaciones, ha estudiado en Bruselas, lo mismo que el ministro de Justicia; el ministro de la Guerra ha pasado por una Escuela militar rusa, y está casado con una rusa; M. Russeff, ministro del Interior, ha estudiado asimismo en Rusia. El Presidente del Consejo fué quien en 1918 dirigió la campaña contra Radoslavoff y quien finalmente derrocó a ese furibundo germanófilo. Sería la peor injusticia para Bulgaria el suponer que los amigos de la Entente no existen mas que entre los agrarios.

—¿Y la política interior cuál será?

—La pacificación y la Constitución.

Informaciones del extranjero

El nuevo Presidente de Bulgaria dice que reina el orden en el país

UN EX MINISTRO ES DETENIDO CUANDO INTENTABA HUIR

Sofía, 14.—El Presidente del nuevo Gobierno Sr. Zankoff ha declarado que la tranquilidad reina en todo el país, habiéndose reprimido todos los intentos llevados a cabo por los partidarios del Sr. Stambuliski.

Todas las comunicaciones se hallan restablecidas.

Se ha desmentido con carácter oficial que exista relación alguna entre el movimiento macedonio y la caída del Gobierno Stambuliski.

El ex ministro Sr. Duralkoff ha sido detenido en el momento en que se disponía a huir.

LAS FRONTERAS, CERRADAS

Bucarest, 14.—Según los diarios, en Varja se han desarrollado sangrientos combates.

Parece que el Sr. Stambuliski se halla oculto en Petrich.

Todas las fronteras búlgaras permanecen cerradas.

DESARME DE LABRIEGOS.—COMBATES SANGRIENTOS

Londres, 14.—Telegrafían de Sofía al «Times» que la tranquilidad en el Sur de Bulgaria es completa.

Las tropas gubernamentales han desarmado a los labriegos del Norte. Las ciudades búlgaras parecen aceptar favorablemente el golpe de Estado dirigido por el Sr. Zankoff.

En la región Nordeste se han registrado violentos combates entre los ejércitos gubernamental y reaccionario, experimentando uno y otro considerables pérdidas.

Se espera de un momento a otro la captura del primer ministro Sr. Stambuliski.

UNION DE LOS PARTIDOS

Sofía, 14.—El Presidente del Consejo, Zankoff, y los ministros de Instrucción pública Rousseff y del Interior Molloff, no pertenecen a ningún partido político.

Las demás carteras han sido distribuidas de tal forma que todos los partidos están representados en el Gobierno, a excepción del comunista y del agrario, en el cual se apoyaba el Gobierno derribado.

MANIFESTACIONES EN FAVOR DEL NUEVO GOBIERNO.—NO HAY PREVIA CENSURA

Sofía, 14.—Continúan las manifestaciones en pro del nuevo Gobierno.

Una de ellas, imponentísima, recorrió todas las Legaciones de las grandes potencias, obligando a los ministros extranjeros a asomarse a los balcones, haciéndoles objeto de indescriptibles ovaciones.

La «Agencia Telegráfica Búlgara» ha publicado la siguiente nota oficial:

«La personalidad de los nuevos ministros, que gozan de un gran prestigio entre la opinión pública, aumenta la confianza de la nación en el nuevo Gobierno.»

Los «leaders» del partido comunista han declarado al ministro del Interior que su partido observará una actitud leal.

No se ha tomado medida excepcional alguna.

Es inexacto que se haya establecido la previa censura.

GOBIERNO BURGUES

Londres, 14.—Comunican desde Viena que en la capital de Austria se afirma que la revolución búlgara debe su éxito al concurso de las organizaciones macedónicas, y que han sido los partidos burgueses, con el ejército, los que han obligado al Rey Boris a derribar el Gobierno Stambuliski.

Añaden los despachos que el día del pronunciamiento resultaron muertas treinta personas afectas al Gobierno derribado.

STAMBULISKI NO HA SIDO DETENIDO

Londres, 14.—Desde Belgrado comunican a la Agencia Reuter que el ex presidente del Consejo Stambuliski no ha sido detenido por ignorarse su paradero, y que a consecuencia de la movilización del ejército ordenada por el Gabinete Zankoff, los efectivos militares sobrepujan en mucho a lo determinado en el Tratado de Neuilly.

LA INQUIETUD DE SERBIA

Belgrado, 14.—Hoy ha llegado a esta capital el Rey Alejandro.

Para esta noche ha convocado un Consejo de la Corona, con objeto de examinar los acontecimientos de Bulgaria y la relación que éstos puedan tener con Yugoslavia.

Según noticias que reciben los periódicos de esta capital, se extiende la guerra civil por gran parte del territorio búlgaro.

MAS DETALLES DEL MOVIMIENTO

Belgrado, 14.—Los viajeros llegados de Sofía confirman los siguientes detalles curiosos sobre el golpe de Estado búlgaro. El plan de la revolución se concertó en Filipópolis, guardándose acerca de él un profundo e impenetrable secreto, por lo cual los conjurados pudieron ocupar Sofía sin gran dificultad.

Cuando las tropas revolucionarias entraron en Sofía, el jefe de la Policía de Seguridad fue sorprendido en una confitería.

Detenido por un destacamento, se le de-

claró que los revolucionarios eran dueños de la situación. El jefe de Policía luchó por desasirse y agredió a un oficial; pero éste le mató de un tiro. Entre tanto, los revolucionarios ocupaban simultáneamente todos los edificios públicos, siendo el primero la estación central de Telégrafos y Teléfonos. Un destacamento rodeó el hotel que posee en su pueblo natal, Shavovitz, cerca de Sofía, el Sr. Stambuliski, penetrando en el edificio, pero sin encontrarle.

Los conjurados ocuparon inmediatamente todas las estaciones y los trenes circularon llevando patrullas armadas en los coches y en las locomotoras.

LAS NEGOCIACIONES ANGLORRUSAS

Inglaterra se compromete a no cooperar con los emigrados rusos en contra de los Soviets

Londres, 14.—La respuesta británica al memorándum de los Soviets expresa la satisfacción del Gobierno inglés por los términos en que se halla concebido dicho memorándum.

El Gobierno británico se compromete a no cooperar con los emigrados rusos en contra del Gobierno de los Soviets.

Expresa su confianza en que el representante de los Soviets en Teherán se conformará con el espíritu y la letra de los acuerdos adoptados, y termina considerando el asunto como definitivamente reglamentado.

EL «CATALUÑA», A FLOTE

HA ZARPADO PARA AMSTERDAM

Londres, 14.—El examen del casco del crucero español «Cataluña», buque escuela de guardias marinas, indica que no sufrió apenas daño al embarrancar durante la noche del 9 al 10 del actual.

El «Cataluña» ha zarpado esta mañana con rumbo a Amsterdam.

LAS REPARACIONES

Según el «Star», Inglaterra hace saber a Bélgica su discrepancia con Francia

«NO OBSTANTE, PARECE QUE SE BUSCA EL ACUERDO CON GRAN EMPENO»

Londres, 14.—Aunque no se ha publicado ninguna nota al terminar el Consejo de ayer, el «Star» cree poder afirmar que el Gobierno inglés ha hecho saber por vía diplomática a Bélgica que su opinión acerca de la nota de Alemania es totalmente diferente al punto de vista francés; que el Gabinete británico va a pedir al Gobierno francés que se ponga de acuerdo con él para redactar una respuesta común a Alemania.

«La única razón del silencio del Gobierno inglés—dice el «Star»—es el temor de que sufra la Entente.»

El «Evening Standard» y la «Pall Mall Gazette» se expresan en términos análogos. Conviene, sin embargo, esperar una declaración oficial porque el Foreign Office asegura ayer tarde que el Gabinete no había tomado ninguna decisión y que la información del «Star» era absolutamente falsa.

UN MEMORANDUM A FRANCIA

Londres, 14.—El Gobierno británico ha dirigido al de París un «memorándum», en el cual solicita se le den algunos detalles complementarios acerca del punto de vista francés.

La Agencia Reuter dice que, puesto que Francia hace de la terminación de la resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr una de las cuestiones más esenciales, Gran Bretaña, por su parte, desea saber con exactitud lo que Francia pretende y exige, con objeto de esforzarse en poner fin a la resistencia pasiva y tratar de hacer posible una política común que satisfaga por igual a los dos países.

Según informes procedentes de fuente fidedigna, parece que en los círculos oficiales ingleses se desearía que celebraran una entrevista los Sres. Stanley Baldwin y Poincaré.

EN BUSCA DEL ACUERDO

París, 14.—El periódico «Le Temps» publica el siguiente despacho de Londres: «El Consejo de ministros británico se reunió esta mañana bajo la presidencia del señor Baldwin para estudiar la contestación del Gobierno ruso y reanudar la discusión del «memorándum» alemán (o sean las últimas propuestas formuladas por el Gobierno del Reich para regular la cuestión de las reparaciones).»

Parece ser que va a realizarse un gran esfuerzo con objeto de armonizar el criterio británico con la condición previa que ponen Francia y Bélgica para entrar en tratos con Alemania, o sea la de que el Gobierno del Reich cese en la resistencia pasiva que organizó y viene oponiendo en el Ruhr a la acción francobelga.»

NOTICIAS BREVES

París, 14.—El grupo vitícola de la Cámara de los Diputados ha decidido solicitar con urgencia del Gobierno que sea aumentado el coeficiente aduanero sobre los vinos extranjeros.

París, 14.—Parlamentarios pertenecientes a distintos partidos políticos han cambiado impresiones acerca del debate sobre política in-

terior del Gobierno que tendrá lugar el próximo viernes.

El grupo de la «entente» republicana ha encargado de interpelar al Gobierno a los señores Bellet e Ibarregaray, a los cuales contestará el Sr. Poincaré.

El debate es posible que ocupe más de una sesión.

Lisboa, 14.—Con objeto de dar satisfacción a determinados partidos, el Tribunal Supremo juzgará y condenará a muerte en reclusión al asesino del Presidente del Consejo Sidonio Paes.

Ginebra, 14.—La próxima sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones se celebrará el día 29 del actual.

La presidirá el marqués de Saluzzo, representante de Italia.

Ginebra 14.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo planteará en la próxima reunión la decisión que deberá tomarse respecto a los medios de asegurar la aplicación del Convenio de Washington relativo a las ocho horas.

San Juan de Costa Rica, 14.—Ha fallecido, a la edad de ochenta y dos años, el Presidente de la República de Costa Rica, señor Suárez.

Gibraltar, 14.—Se manifiesta gran inquietud por la suerte que haya podido correr un hidroavión salido de Malta el lunes con rumbo a Gibraltar, y del cual no se tiene la menor noticia.

SIGUE LA SUBASTA

Los bibelots de S. rah Bernhardt

París, 14.—Ayer ha sido el último día de venta de los objetos de Sarah.

Se han puesto a subasta los muebles, la colección de muñecas y los bibelots de la gran artista.

Ha concurrido más público que en los días precedentes.

Para la compra de las muñecas hubo una lucha encarnizada entre los «amateurs».

El total obtenido de las ventas de ayer es de 127.895 francos.

ENTRE LOS TOPES

UN OBRERO MUERTO Y OTRO HERIDO

Dos accidentes de la misma clase ocurrieron hoy en las estaciones férreas de Madrid.

En la del Norte, el mozo enganchador Anastasio Velasco, de treinta y dos años, domiciliado en Las Rozas, fué cogido entre los topes de dos vagones que realizaban maniobras, quedando muerto en el acto.

En los muelles de la del Mediodía, y también a consecuencia de idéntico accidente, resultó con heridas de pronóstico reservado el obrero Alfredo Lugo Casanova, de veintitrés años, domiciliado en la calle de Luciente, número 12.

Proclamación de diputados

EN MADRID

Constituida a las diez de la mañana la Junta provincial del Censo, en la Diputación, se procedió a la proclamación de diputados provinciales electos.

Los candidatos socialistas Sres. Gracia y Ojala formularon protestas de carácter general contra la elección verificada en el distrito de Inclusa-Gatafe, y especiales por coacciones registradas en Carabanchel Bajo y Valdemoro.

Fueron proclamados diputados electos por Inclusa-Gatafe D. Luis Sanz, D. Cándido Padilla, D. Eugenio Rodríguez de la Escalera y D. Tomás Pérez Toledo; por Latina-Chamberí D. Alberto Nadal, D. Pedro Plaza, don Vicente Barrio y D. Ignacio Bañer; por Hospital-Congreso, D. Vicente Peironcey, don Leonardo Sáinz de Baranda D. Antonio Fernández Quer y D. Manuel Prats, y por Alcala-Chinchón, D. Emilio Herrero, D. Emilio Raboso, D. Manuel Montes y D. Juan Andrés Cámara.

LA NUEVA DIPUTACION

El día 1.º de agosto se constituirá la nueva Diputación provincial, integrada por los siguientes elementos: ocho demócratas, don José de la Fuente Rivacoba, D. Francisco Fernández Flórez, D. Roberto García Trabado, D. Arturo Rodríguez Díaz, D. Cándido Padilla Celada, D. Luis Sanz Redondo, don Juan Andrés Cámara y D. Manuel Montes; ocho mauristas, D. Mariano de la Gala Ibañez, D. Gonzalo Martínez de Abellanosa, don Abelardo Parmenio Zubizarreta, D. Gonzalo López Dórga, D. Felipe Saucedo, D. Justo Sarabia, D. Leonardo Sáinz de Baranda y D. Alberto Nadal; siete romanistas, D. Alfonso Díaz Agero, D. Antonio Navarrete, don Antonio González Rojas, D. Domingo Blanco, D. Ignacio Bañer, D. Emilio Raboso y D. Emilio Herrero; seis conservadores, don Hilario Crespo, D. Francisco González Castell, D. José de Oñate, D. Antonio Yáñez, D. Angel Pérez Lastrás y D. Pedro Plaza Carranque; tres reformistas, D. Luis Álvarez Rodríguez Villamil, D. Vicente Peironcey y D. Tomás Pérez Toledo; dos socialistas, D. Vicente Barrio y D. Antonio Fernández Quer; un albista, D. Eugenio Rodríguez Ruiz de la Escalera, y un representante de las clases mercantiles, D. Manuel Prats.

EN BARCELONA

Barcelona, 14.—En la sala de magistrados de la Audiencia se ha verificado la proclamación de diputados provinciales electos, siéndola los mismos que resultaron elegidos el domingo último.

Se consignaron en acta varias protestas contra los candidatos de la Liga, por compra de votos.

Información militar

EL MILLON DE LARACHE

LA CONDENA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la famosa causa conocida por el millón de Larache.

El Supremo ha confirmado la sentencia del Consejo de guerra de Ceuta, condenando al capitán Sr. Jordán a veinte años de cadena, y al paisano Sr. Gargallo a dos años y veintidós días de prisión.

FUNERALES POR EL COMANDANTE FERNANDEZ NEGRETE

Esta mañana, en el templo de San Ignacio, se han celebrado los funerales por D. Hilario Fernández Negrete, que halló gloriosa muerte, al frente de su batería, en uno de los últimos combates de Marruecos.

El brillante y malogrado oficial había sido ascendido a comandante el día antes de caer gravemente herido.

Era, pues, el último servicio que prestaba como capitán de la primera batería del regimiento a caballo, con cuya unidad artillera fué a Marruecos en el verano de 1921.

La ceremonia religiosa ha sido costeada por el regimiento a que pertenecía el finado, como tributo al compañero querido que enalteció, primero con su labor constante en los campos africanos, y más tarde con su heroica muerte, el nombre del regimiento.

A los funerales asistieron representaciones de las Reales Personas, y los generales Cavalcanti, Naranjo, Hernando Correa, Bustamante, Acha, Saro, Berenguer (F.), Dabán, Cabanellas y Suárez Inclán, y además numerosas Comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

VISITAS DE INSPECCION

Ha regresado a Madrid el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez, después de revistar en Sigüenza a los alumnos del primer curso de la Escuela que están allí en prácticas.

El domingo marchará a Miranda para revistar a los del tercer año, y después irá a San Sebastián, Tolosa y demás poblaciones, donde se encuentran los del segundo.

EL JEFE DEL TERCIO

El sábado saldrá para Melilla el jefe del Tercio, Sr. Franco.

El mismo día marcharán las Comisiones de dicho Cuerpo, que vinieron acompañando al cadáver del Sr. Valenzuela.

FUNERALES

El sábado se celebrarán en San Francisco el Grande los funerales que las Ordenes militares celebran por el alma del teniente coronel Sr. Valenzuela.

Al título le darán guardia de honor oficiales y soldados del Tercio.

A los funerales asistirá el teniente coronel Franco.

LA CAUSA DE ECIIJA

El Consejo Supremo se ha reunido esta mañana para cambiar impresiones acerca de la vista de la causa por las malversaciones de la Remonta.

Los reunidos se limitaron a cambiar impresiones y parece que mañana habrá sentencia.

PERIODISTA CONDENADO

El Consejo de guerra celebrado ayer en Prisiones militares, ha condenado al periodista Sr. Valdivielso a la pena de seis meses de arresto.

VISITAS

Han visitado al ministro de la Guerra los agregados militares de Méjico, Chile y Bolivia; el presidente del Consejo de Estado, el general de división D. Guillermo Lanza y el inspector médico D. Pedro León Cámara.

Al subsecretario le visitaron el jefe del Tercio, Sr. Franco; el comandante Sr. Liniens y tres capitanes del mismo Cuerpo.

«DIARIO OFICIAL»

Se anuncian concursos para cubrir una plaza de comandante y dos de capitanes profesores, en comisión, que existen en la Academia de Artillería; una de capitán profesor, que existe vacante en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, y cuatro de tenientes ayudantes de profesor, que existen también vacantes en la Academia de Caballería.

Oficialidad de complemento.—Se ha resuelto, como resultado de la instancia promovida por el alférez de complemento de Ingenieros D. Manuel Medina Carvajal, que sólo podrá expedirse certificado de soltería a dichos oficiales en los casos que determina el artículo 215 de la vigente ley de Reclutamiento.

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al teniente de la Guardia Civil D. Luis Hernández Blasco.

Destinos.—Destinase a la Inspección general de Intervención militar y tropas jafianas a los intérpretes D. Manuel Ferrando y D. José Gallano.

Queda de reemplazo el teniente de la Guardia Civil D. José Cosgaya Sánchez.

EN HACIENDA

Un proyecto del Sr. Villanueva

En Hacienda ha facilitado hoy el Sr. Benítez de Lugo una nota, cuyo contenido revela lo que se preocupa el Sr. Villanueva del personal de su departamento.

Dice así la expresada nota: «Observando el señor ministro que el Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública carece hoy de Sociedades benéficas que, fundadas en el principio de la mutualidad, faciliten a los funcionarios que a él pertenecen el medio de ser insensiblemente acumulando reservas con que poder hacer frente, durante la vida, a gastos imprevistos e inaplazables y evitar que, ocurrida la muerte,

queden en el desamparo los familiares del fallecido, recogiendo despos en diversas ocasiones expuestos por funcionarios del expresado Cuerpo, y al objeto de dotar a éste en breve plazo de una asociación, en la que puedan satisfacerse diversos fines humanitarios, procurando extender esos beneficios a todos los empleados de este ministerio, ha dictado una real orden creando una Comisión, presidida por el director general de la Deuda y Clases Pasivas, tan competente en esta clase de materias, e integrada por personas de la mayor autoridad en el asunto, para que proceda a redactar un proyecto de estatuto, para constituir una Asociación benéfica del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, en que se faciliten a los socios, en casos debidamente justificados, anticipos reintegrables y sin interés alguno, las cantidades que sea preciso para sus necesidades apremiantes, se establezca el socorro de defunción, entregando a la familia del fallecido una cantidad determinada para atender decorosamente a los gastos del fallecimiento, se atienda gratuitamente a la asistencia, instrucción y educación de los huérfanos, estableciendo a efecto de colegios para los de ambos sexos, sin perjuicio de que también pueda comprender otros fines benéficos, determinando los recursos con que haya de contar la Asociación para su sostenimiento, así como la administración, custodia y debida inversión de los fondos concedidos.»

S. M. la Reina Victoria en el Hospital de San José

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la Srta. de Loygorri, ha visitado el Hospital de San José y Santa Adela.

La visita tuvo por objeto inspeccionar los trabajos que allí se han efectuado para recibir a los heridos que procedentes de nuestro Ejército de operaciones llegarán mañana o pasado.

El número de plazas habilitadas en dicho Hospital para este objeto es de 12.

Su Majestad la Reina quedó muy complacida de los servicios de dicho benéfico establecimiento.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Acordado definitivamente por la Junta directiva el programa del Congreso de Salamanca, podemos comunicar a nuestros lectores algunas referencias del mismo.

La sesión de apertura del Congreso se celebrará en el teatro Bretón, y será presidida por S. M. el Rey, acompañado del ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella. En representación del Gobierno de Lisboa, asistirá al acto el ministro de Instrucción pública de Portugal. Representando a la Asociación Portuguesa para el Progreso de las Ciencias, estará su Junta directiva, presidida por el Sr. Gómez Teixeira.

El discurso inaugural del Congreso ha sido escrito por D. Ramón Turró, director del Laboratorio Bacteriológico Municipal de Barcelona.

El trabajo del Sr. Turró es la obra maestra de un gran pensador y de un filósofo y en él se desarrolla magistralmente el tema de «La disciplina mental».

El discurso inaugural de la Sección de Ciencias matemáticas corre a cargo del doctor da Cunha, rector de la Universidad de Lisboa, el cual titula su trabajo «A teoría dos conjuntos e as suas applicações a teoria geral das funções de variáveis reaes».

El discurso de la Sección de Ciencias Históricas se encomendó al Sr. De Queiroz Velloso, profesor de la Universidad de Lisboa y actualmente director general de Enseñanza. Versa este trabajo sobre «O Arquivo geral de Simancas; sua importância para a historia portuguesa».

El discurso inaugural de la Sección de Ciencias Sociales está encomendado al catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Crespo Salazar, y lo titula «Neosocialismo y neocomunismo».

El de la Sección de Aplicaciones lo ha escrito el profesor de la Escuela de Ingenieros de Caminos D. Luis Sánchez Cuervo, y trata de una cuestión tan interesante como «Los saltos del Duero».

El de la Sección de Ciencias Naturales, a cargo del padre Agustín Barreiro, doctor en Ciencias, estudia los orígenes de la Historia Natural y las primeras manifestaciones de esta Ciencia en España.

Por último, el de la Sección de Ciencias Físico-Químicas, escrito por el catedrático de la Universidad Central D. Angel del Campo, se titula «El momento actual de la enseñanza de la Química en España».

De los discursos de las Secciones de Astronomía y Medicina, encomendados a los señores D. Honorato Castro y D. Agustín del Cañizo, hemos hablado ya en otra ocasión.

El programa de la sesión de clausura del Congreso de Salamanca no está acordado aún de un modo definitivo.

El acto se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, pronunciando un discurso el presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Sr. Rodríguez Carracedo.

El rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Esperabé, tomará parte en la sesión regida de apertura.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido a los congresistas la facultad de poder viajar en los trenes rápidos y expresos.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

EN SALAMANCA

El festival de la Cruz Roja

El diario «La Voz de Castilla», de Salamanca, publica un extenso relato del festival celebrado en dicha población a beneficio de la Cruz Roja. La fiesta fué muy interesante y artística y por ello reproducimos gran parte de la información del diario salmantino.

EL FESTIVAL DE EPOCA

En la Plaza de Toros se celebró el festival de época.

La plaza presentaba un aspecto verdaderamente encantador.

Los palcos y la meseta del toril estaban artísticamente adornados con guirnalda, tapices y emblemas de la Cruz Roja.

Desde los capiteles de las columnas de los palcos arrancaban preciosas guirnalda que iban a unirse al centro, sosteniendo una monumental Cruz-Roja y formando una red de flores.

Al comenzar el festejo todas las localidades de la plaza estaban ocupadas.

Una formidable ovación acogió la presencia de las bellísimas y distinguidas damas de liza que, acompañadas de los jueces de campo, atravesaron el redondel para ocupar el estrado.

No es posible obtener un conjunto de belleza, elegancia y riqueza como el que ofrecía el grupo que presidió la liza.

La presidencia de la fiesta la formaban el señor obispo, el general Cavanna, D. Daniel Cáceres y D. Maximiliano de la Dehesa.

Las damas de liza eran las distinguidas y bellísimas señoritas Esperanza Domínguez Zabala, Margarita Delgado de Orozco, Encarnación Cavanna, Teresa Sánchez Ventura, María Taracena, Julia Laá, Teresa O. de Urbina y Teresa Cáceres.

El mariscal de liza, Sr. Araujo, pidió venia para que entraran en el palenque los caballeros y sus cortejos.

Seguidamente apareció el caballero mantenedor D. Julián Gómez Seco, montado en un brioso caballo blanco con gualdrapas del mismo color y cruces rojas, acompañado de su cortejo, formado por D. José Aranz Conrado, D. Luis Barcaxi, D. José Escaso y D. Ignacio Martínez, con sus hombres de armas.

Tras ellos la banda de clarines y los laneros.

Después de prestar acatamiento se colocaron a la derecha de la presidencia.

Concedida la venia entró en el palenque el caballo aventurero, D. Pedro G. Corcuera, montando un caballo con gualdrapa oro viejo, y seguido de los caballeros D. Enrique Saavedra, D. Fernando Sánchez, D. Eleuterio Velasco y D. Francisco Fernández Domeque, con sus hombres de armas y cortejo, que se sitúan a la izquierda.

Un golpe de timbales y el clarín dan la señal de comenzar la justa y se adelantan los caballeros, mantenedor y aventurero que quiebran gallardamente dos lanzas y vuelven a ocupar sus puestos.

Después quiebran lanzas los caballeros del mantenedor y del aventurero por parejas, siendo la primer pareja que sale a la palestra D. José Aranz Conrado, caballero del mantenedor con plumaje blanco, café, rojo y negro en la cimera y caballo engualdrapado de gris, y D. Enrique Saavedra, caballero del aventurero, con plumas azules, rojas y negras y caballo con gualdrapa roja.

Este encuentro fué muy interesante.

Lanza en ristre los caballeros se acometen con fiero empuje a todo correr de sus caballos.

El caballero aventurero recibió un tremendo lanzazo que le hizo vacilar en su caballo.

La lanza del adversario rompió la dura coraza, y el valeroso aventurero D. Enrique Saavedra se sintió herido.

Solicitos corren a auxiliarle; pero el caballero requiere otra lanza y se apresta de nuevo a luchar.

Una ovación enorme estalla en la plaza. Nuevamente vuelven a acometerse y a quebrar otra lanza, oyendo nuevos aplausos por su valor y por su bizarría.

Después rompen lanzas los restantes caballeros, D. Luis Bardaxi y D. Fernando Sánchez, D. José Escaso y D. Eleuterio Velasco, D. Ignacio Martínez Iñigo y D. Francisco Fernández Domeque, dando gallardas pruebas de la firmeza de su brazo.

Un caballero incógnito pide quebrar una lanza, y concedido que le fué el permiso, pisa el palenque un caballo negro, cabalgado por un arrogante jinete vestido de negro, como negra asimismo la gualdrapa.

Con arrogancia y brío rompe una lanza y abandona la palestra a todo galopar de su caballo.

El incógnito caballero era el joven don José Esperabé.

Terminada la liza por parejas, los caballeros se aprestan a un encuentro de un bando contra otro.

Los caballeros mantenedores y los caballeros aventureros cambian un saludo, y a una señal de clarín se embisten con sus lanzas.

Acaba el encuentro y en formación correcta se presentan todos ante las damas de liza, a las que hacen una reverencia.

Se proclama vencedor al caballero don José Aranzana, al que se otorga la copa de plata, y a D. Enrique Saavedra se le concede la preciosa rosa de oro.

El público ovacionó a los caballeros. Después, los diez y seis escuderos de los caballeros mantenedores y aventureros, desplegados en filas, se acometen con sus mazas, trabándose un combate muy animado y muy celebrado por el público, que aplaudió.

La gallardía, la vistosidad policroma de los trajes de época, el brillo de los arneses y la corrección con que formaron, tanto los de a caballo como los de a pie, dió una visualidad incomparable a este festejo.

EL JUEGO DE LA ROSA

Un nuevo aspecto más interesante si cabe que el juego de las lanzas fué éste de la Rosa.

El caballero de la Rosa, Sr. Martínez Irujo, se coloca en el hombro izquierdo la flor. Daña la señal, es perseguido por sus contrarios.

El Sr. Martínez Irujo manejó con gran soltura su caballo, y aunque se vio comprometido en una ocasión, salió victorioso de la empresa.

Don Eugenio Velasco se coloca la rosa y es perseguido por sus contrarios; pero el Sr. Velasco triunfó con facilidad de sus contrarios, quienes ni siquiera lograron darle alcance.

Finalmente, D. Pedro G. Corcuera es perseguido por los Sres. Velasco e Iñigo, que logran alcanzarlo varias veces.

Una de las veces fué desmontado el jinete.

Por fin el Sr. Martínez Iñigo logra apoderarse de la rosa.

La ovación fué delirante.

Actuaron de jueces de campo D. Carlos Pérez Torres, D. Celestino Rey Joly, don José Torres Navarrete y D. Benigno González Pérez.

LOS CABALLEROS EN PLAZA

Seguidamente fueron rejoneados dos novillos por D. Alipio Pérez Tabernero y el conde de Yeltes.

Los novillos dieron el juego apetecido.

Suscripción para atenciones del Instituto Rubio

	Pesetas
Dña Carolina G. de Figueras	1.000
Srta. Carmen Jardón Torroba	500
Marqués de Amboage	500
Dña María González-Rojas de Del Moral	100
Dña Lorenza Rodríguez de Urzáiz	50
D. Enrique Menchero	15
Total	2.165

Las personas que deseen contribuir a la meritoria obra del sostenimiento de este benéfico hospital pueden enviar sus donativos al depositario, don Ignacio Bauer, San Bernardo, 54, o a la secretaria del Instituto Rubio (Moncloa), Madrid.

El Sr. Pérez Tabernero, ya acreditado de experto caballista y colosal rejoneador, demostró una vez más el dominio de la difícil suerte del rejón.

El conde de Alba de Yeltes clavó varios rejones estupendamente, siendo alcanzado el caballo que montaba, que resultó herido.

Los bichos fueron despachados por el novillero Amorós.

EL CRIMEN DEL CRUCE

Otro detenido que inspira sospechas

El Juzgado municipal de Carabanchel Bajo, obstinado en que no quede impune el horrible asesinato del anciano panadero Sebastián Moya, continúa, secundado por la Guardia Civil, trabajando sin descanso en el esclarecimiento de aquel misterioso crimen.

Ahora acaba de practicar otra detención, que puede conducir al descubrimiento del verdadero autor del mismo.

Se trata de un individuo llamado Mariano Martín Sánchez, de treinta y cinco años, natural de Pola (Toledo) y domiciliado en el mismo barrio del Progreso, donde vivía la víctima del suceso.

Este individuo, que habitaba allí en casa de una hermana casada, desapareció del barrio al día siguiente de descubrirse el asesinato, que era domingo.

Además, Mariano Sánchez, que es individuo de pésimos antecedentes, comprobados por la Dirección de Penales, fué sorprendido la noche siguiente en el sitio donde fué encontrado el cadáver del panadero, buscando en el suelo algo con gran interés.

Descubierto por unos transeúntes, les manifestó que buscaba un billete de cinco duros que había perdido la noche antes.

Después desapareció, hasta que hace tres días fué encontrado y detenido en la taberna del Cúchares, de los Mataderos.

Interrogado por el Juzgado, incurrió en grandes contradicciones, incluso la de asegurar que el día del crimen se había acostado a las siete de la tarde, cuando su hermana, en cuya casa vivía, afirma que se acostó entre nueve y media y diez de la noche completamente borracho, como de costumbre.

De los antecedentes penales se desprende que cumplió condenas en Zaragoza por atentado a la autoridad y que está declarado en

rebelía por las autoridades de Lérida, por resistencia a la fuerza pública.

Hay la presunción de que este detenido no es ajeno al crimen del infeliz panadero.

Instituto de Reformas Sociales

EL CONTROL OBRERO

En la reunión que ayer celebró el Pleno del Instituto se abordó el pleito que quedó pendiente en marzo.

En la mañana de ayer estuvo en el ministerio de Trabajo la representación obrera, llamada por el Sr. Chapaprieta, para tratar del pleito del control, y consecuencia de esta entrevista fué la actitud de los vocales obreros en la sesión de la tarde.

Esta sesión comenzó a las seis y media de la tarde, presidiendo el conde de Lizárraga.

Quedó aprobada la Memoria presentada por el Consejo de Dirección, y seguidamente, al ir a entrar en la discusión del Contrato del trabajo, fué concedida la palabra al vocal obrero Largo Caballero, el cual informó al Pleno de su entrevista con el Sr. Chapaprieta, y declaró que, ante la garantía que les ofrecía el ministro de que inmediatamente de terminar sus reuniones el Pleno resolverá el pleito pendiente, ellos retiraban la enmienda del control y la transformaban en proposición, que trasladaban al Consejo de Dirección para que por éste se estudiase la propuesta y fuese convertido en proyecto de ley, que otro Pleno estudiase.

A esta actitud respondió el patrono catalán Sr. Casamitjana declarando que la clase patronal no está dispuesta a discutir el control, porque estiman que este problema no puede tener soluciones de concordia.

Respondió Largo Caballero diciendo que, indudablemente, con patronos que se expresan como el Sr. Casamitjana, no es posible ni en el Instituto ni fuera del Instituto, dar soluciones cordiales a los problemas del trabajo.

—Pero nosotros—agregó—no estamos dispuestos a ir a donde se nos quiera llevar. Y como no queremos hacer el juego a nadie, tomamos la posición que nos conviene. Tenemos cariño al Instituto y procuramos defenderle. Para ello cedemos y accederemos siempre hasta donde nuestra dignidad nos ponga el límite. Habrá quien quisiera que el Instituto desapareciese; nosotros no hacemos ese juego; pero nosotros no declinamos en nuestras aspiraciones, y si los señores patronos continúan dispuestos a retirarse cuando se trate del control, ocasión les brindaremos para esa retirada, porque al control no renunciamos, y mientras creamos que le podemos conseguir por los trámites legales, por ellos iremos, sin que renunciemos a otras actitudes si se nos cerrase el paso en el terreno de la legalidad.

COMISIONES PERMANENTES

Las Comisiones permanentes del Congreso elegidas ayer son las siguientes:

Suplicatorios.—Señores D. Leopoldo García Durán, D. Joaquín Fanjul, D. Leopoldo Romeo, D. Joaquín Dualde, D. Juan Navarro Reverter, D. Indalecio Prieto, D. Manuel Hoyuela, D. Emiliano Iglesias y D. Vicente Llovera.

Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Dirección general de la Deuda pública.—Señores barón de Rio Tovia, don Teodoro Seebold y D. Manuel Enriquez Barrios.

Hace cincuenta años

14 DE JUNIO DE 1873

MADRID

Uno de los proyectos del actual Gobierno, según dijo ayer el Sr. Pi, es cambiar la forma de enajenación de los bienes de la República, haciendo que en vez de venderlos se den a censo reservativo, con facultad en los jornaleros que los obtengan para ir redimiendo el censo por pequeñas partes, a fin de que pronto sean propietarios de sus tierras en pleno alcaño.

PROVINCIAS

El general No. vias, con las fuerzas de su mando, pernoctó anoche en Espejo, siguiendo el derrotero de las facciones.

EXTRANJERO

Versalles.—El Gobierno ha resuelto abrir una información sobre la violación de la neutralidad de la frontera francesa durante el combate ocurrido recientemente cerca de Irún.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

ASOCIACION DE GANADEROS

Resultado de los cursos prácticos

Han terminado los cursos prácticos de enseñanza que, organizados por la Asociación general de Ganaderos, se han celebrado desde el 2 de abril al 15 de mayo último; y aprobada ya la propuesta de los profesores por la Comisión especial de Exposiciones de la Corporación, se han concedido «certificados de competencia» a los siguientes alumnos:

Grupo primero.—Ganadería, Praticultura y Sanidad pecuarias: a los Sres. D. José Moledano, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real); D. Pablo Palomar, de San Esteban de Gormaz (Soria); D. Juan José Mateos Delgado, de Trujillo (Caceres); D. Manuel Márquez Martín, de Aracena (Huelva), y D. Salvador Ciudad Villalón, de Aldea del Rey (Ciudad Real).

Grupo segundo.—Industrias derivadas de la leche: a los Sres. D. Ramón Gutiérrez Santoyo, de Astudillo (Palencia); D. Manuel Márquez Martín, de Aracena (Huelva); D. José Moledano, de Almodóvar del Campo (Ciudad Real); D. Francisco Pérez, de Burgos; don Antonio Herrera, de Bezana (Santander); señorita Victoria Prieto, de Burgos; D. Alejandro Cortázar, de Vitoria; D. José Mortera, de Oviedo, D. Salvador Ciudad Villalón, de Aldea del Rey (Ciudad Real), y D. Evaristo Armisti, de Madrid.

Grupo tercero.—Avicultura: a los señores D. Ramón Ausín, de Burgos; D. Severiano García Lara, de Burgos; D. José Díaz Villabella, de Pravia; D. Jenaro Flórez, de Vicalvaro; D. Manuel del Rey, de Sevilla; don Silvano Pérez Lancharés, de Burgos, y señorita Angela Pérez, de Burgos.

Grupo cuarto.—Apicultura: a los señores D. Andrés Revuelta Melgarejo, de Madrid; doña Luz Fernández de Flórez, de Vicalvaro; D. Marcos Olivito, de Madrid; D. Mariano Torres Solanot, de Huesca; D. Miguel López Garrido, de Madrid; D. Antonio Herrera, de Bezana (Santander); D. Anselmo González Ramírez, de Retuerta (Ciudad Real); D. Lorenzo Norzagaray, de Madrid; D. José F. Lascoiti, de Madrid; marqués de Revilla de la Cañada, de Madrid; D. Gregorio Ronto, de Madrid; D. Eduardo Gasset, de Madrid, y D. Manuel del Rey, de Sevilla.

Se han dado, además, certificado de asistencia, a todos los alumnos que concurren a diario a las clases.

La Asociación general de Ganaderos, en vista del éxito logrado en este primer año, ha tomado el acuerdo de continuar en el próximo esas enseñanzas, introduciendo en la organización de ellas aquellas modificaciones aconsejadas por la práctica, a fin de que los alumnos y los profesores puedan aprovechar más el tiempo.

En fecha oportuna se publicarán las bases que han de regir para el próximo año.

El suplicatorio contra Berenguer, concedido

Nuevamente se reunió ayer la Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Después de un breve cambio de impresiones, la Comisión emitió dictamen, reproduciendo exactamente el dado por la que intervino en las Cortes anteriores; esto es, conceder el suplicatorio.

No está decidido aún si la discusión del suplicatorio se simulará con la del Mensaje. Aquella no comenzará hasta la sesión del próximo martes.

LA RETIRADA DE CAMBO

DOS OPINIONES

Acerca de la retirada del Sr. Cambó declara el Sr. Lerroux que contribuirá a la agravación de los problemas políticos y sociales de Cataluña, y que, contra lo que se supone, no cree en la vuelta del Sr. Cambó a la política en unos años, si vuelve.

Añadió que el jefe de la Liga habla llegado a su completa madurez y a la ponderación de su ideario político, y extrañaba el regocijo de algunos por la resolución adoptada, ya que en realidad el Parlamento no anda muy sobrado de hombres preparados y capaces.

El Sr. Sánchez Guerra lamenta también la resolución del Sr. Cambó, de quien le hemos oído un gran elogio. El jefe de los conservadores ha escrito al ex jefe de la Liga una carta, en términos de señalada consideración; pero diciéndole que no tiene derecho a adoptar la actitud de renunciamento.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

Aboo en su mirada, porque dijo con interés, con conmoción, pero sin terror, sin sentimiento:

—¿Y dónde ha muerto el marqués?

—En Cádiar, la noche de Navidad; la compañía entera a cuyo frente se encontraba ha sido exterminada.

—¡Ah!, ¿y le habéis matado vos?

—Afortunadamente no.

—¿Por qué decís afortunadamente?

—Porque no quisiera unirme a vos trayendo las manos manchadas con la sangre de ese hombre a quien habéis considerado como vuestro esposo.

—¿De modo que—dijo Angiolina—anduve acertada en vestirme de luto para huir con vos de Cádiar?

—¿Lleváis por él luto?

—¿No habéis dicho vos mismo que yo le consideraba mi esposo?

—¿Y esa muerte no os causa pesar?

—Ya lo veis, hablo de ello tranquilamente con vos como si se tratase de la de cualquier otro.

—Pero no os mostráis alegre.

—Yo no tengo mal corazón.

Era que Angiolina no tenía sobre sí misma dominio bastante para llevar su fingimiento hasta el punto de mostrarse alegre por la muerte del marqués, cuando estaba transida de dolor, anhelante, haciendo poderosos esfuerzos para que no saliesen a sus ojos las lágrimas, a sus labios los gritos desesperados.

—¿Será acaso que no creáis que el marqués haya muerto?—dijo el receloso joven.

—Sí lo creo, porque según lo que ha pasado en las Alpujarras, el marqués, que era muy noble y muy valiente, ha debido morir.

—¡Ah!, ¡le elogiáis!

—El que haya sido conmigo un infame, el que yo me haya visto obligada primero a desear vengarme de

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

él, después a despreciarle, no prueba que cuando se trataba de un servicio del rey fuese cobarde ni villano; para probaros que os creo, voy a deciros una sola palabra: soy vuestra.

—¿Que sois mía!—exclamó Aben-Aboo levantándose de su silla.

—Sí, sí—dijo Angiolina conteniéndole con un movimiento—; después de algunos días...

—¡Ah—dijo Aben-Aboo—. ¡Otro plazo!

—¿No despreciaríais algún día a una mujer que os abriese sus brazos caliente aún el cadáver de su esposo?

—¡Esa extraña manía de llamar vuestro esposo al marqués...!

—Yo le he considerado como tal. Sin embargo, podéis abreviar ese plazo.

—¿Cómo?

—Sabéis que soy enemiga del emir, porque de él vienen mis desgracias. Si él hubiera guardado más a su hija, no me hubiera visto ultrajada por el marqués. Si mi esposo...

—¿De qué esposo habláis ahora?...

—Del príncipe Lorenzini Maffei.

—¡Ah!

—Sí, mi esposo no sé por qué malherido al emir en Madrid y huyó; desde entonces quedé abandonada, y me vi obligada a ampararme de Cisneros. Sólo por una sucesión de tristes casualidades he podido venir a vuestras manos. Aborrezco al emir y a su hija; el odio que siento hacia ellos me abrasa el corazón. Si extermináis al emir y a la sultana Amina... El día en que me digáis: no existen, podéis pisar su sepultura, aquel día... me arrojo en vuestros brazos.

Angiolina se estremeció horrorizada de sí misma; sabía que Aben-Aboo era hijo del emir, hermano de Amina, y sin embargo le pedía la sangre de su padre y de

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se den las gracias a doña María Teresa Muret, viuda de Beruete, por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico de Toledo.
TRABAJO.—Real orden creando la Junta de Casas baratas en Ciudad Real.
ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada real carta de sucesión en el título de marqués de Casa Ferrandell, con grandezza de España.
Idem id. id. en el título de conde de Torre de Iñeza.

DE SOCIEDAD

PATRONATO VICTORIA EUGENIA
Ha sido nombrada vocal de la Junta de Patronato del Real dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, la señora doña María de las Mercedes de Arteaga y Echagüe, marquesa de Argüeso.

NATALICIO
Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de D. Fernando Mata, hija del general de brigada D. Enrique de Montero.

VIAJEROS
Ha llegado a Madrid reclamado por asuntos profesionales, el ilustre médico doctor don Vicente M. Romera, eminente cirujano de Córdoba, que regresa mañana a aquella capital.

—Han salido: para Sigüenza, D. Enrique Sánchez Rueda y distinguida familia; para Polop, D. Manuel Belda; para Teruel, don Alberto López; para Torrelaguna, D. Antonio San Gil; para Porcuna, D. Francisco Santiago Villar; para Santander, doña Elena García de los Ríos; para Suances, la señora viuda de Junquera; para San Rafael, don Zoilo Ibáñez de Aldecoa; para El Escorial, D. Manuel Cano; para Los Corrales, la condesa viuda de Mansilla; para Biarritz, los duques de Baena y la bellísima marquesa de Villanarique; para Londres, la señora doña Angeles Molina, viuda de Lersundi, y para Medina del Campo, la señora de Jevenois (nacida Rosario Manso de Zúñiga).

Mister DAVID SOUHAMI, representante especial de mister CARL LEAMMILE, Presidente de la «UNIVERSAL PICTURES CORPORATION» de New York, ha sido recibido en audiencia en Palacio, por don EMILIO M. DE TORRES, secretario particular de S. M. el Rey, para señalar la fecha de la presentación, en la Sala de proyecciones de Palacio, de la famosa película de exploración, «CAZANDO FIERAS EN LAS SELVAS VIRGENES DEL AFRICA».

Los americanos que realizaron esta arriesgadísima exploración, salieron de los Estados Unidos en el año 1919, regresando el 1923, después de atravesar el cabo de Buena Esperanza hasta el Cairo.

Es una película llena de emoción intensa por los mil episodios que se desarrollan con las fieras, en las mismas cuevas y madrigueras que inundan las selvas vírgenes en el corazón del Continente negro.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT
PONSARDIN—REIMS
Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

TEATRO REINA VICTORIA

«CRI-CRI»

«Cri-Cri» ha sido remozada con unos números nuevos, que el público acogió con grandes aplausos.

Una de las novedades era el cuadro titulado «El desnudo al detalle». Una de las lindas segundas tiples anuncia lo que el espectador va a ver, y no dice más.

Con esto que digo yo y el nombre del nuevo número basta y sobra. Hay cosas que no necesitan de amplia explicación. Con verlo basta.

No me parece, además, necesario vestir una ligera crónica para dar idea de lo que es «El desnudo al detalle». Las tiples del Reina Victoria se exhiben en el escenario como estatuas, admirándolas por delante, por detrás y hasta de canto y piano.

Otro cuadro es «El idilio de una rosa». Bien presentado, con lujo, con arte, con elegancia, y en resumen: muy bien en todo.

Una muchacha, admirablemente vestida de rosa, se va deshojando, para lo cual van desprendiéndose de su traje los pétalos de seda que la cubren. Cuando el idilio concluye, la poca ropa que lleva la muchacha bien podría ocultarse en el cáliz de una rosa», que dijo el poeta.

El otro cuadro es un partido de «foot-ball», que termina tirando las coristas el balón a los espectadores. Se arma en la sala el barullo consiguiente.

Estos números del Reina Victoria no tienen, en realidad, clasificación teatral conocida. No son juguetes cómicos; no son entremeses literarios, y se salen por su arte y por su especial estructura de esa denominación general: números.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Suscripción pública

DE

92.000 Obligaciones de 500 pesetas nominales al 5,50 por 100 de interés anual, amortizables a la par, en un plazo máximo de cincuenta años, cuya amortización se efectuará por sorteos públicos anuales, que se realizarán a partir del próximo ejercicio

Tipo de emisión 95,75 por 100, o sean 478,75 pesetas por cada obligación

Intereses pagaderos trimestralmente en 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre de cada año.

La suscripción tendrá lugar en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos indicados a continuación:

- BANCO CALAMARTE
INTERNATIONAL BANKING CORPORATION
BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
LAZARD BROTHERS & C.º (SOCIEDAD ESPAÑOLA)
BANCO VASCO DE BILBAO

admitiendo pedidos por orden riguroso de presentación, y quedará cerrada el día 4 de julio próximo, a las dos de la tarde, haciéndose las adjudicaciones en la forma indicada, y por tanto, sin prorrateo.

En el acto de la suscripción se pagará un 10 por 100, y el resto el día 14 de julio próximo contra entrega de las carpetas provisionales.

Las Obligaciones se entregarán con el cupón 1 de octubre, sin descuento por los días transcurridos, que quedan a beneficio del suscriptor.

Estas Obligaciones tienen en garantía todos los arbitrios, impuestos y recargos sobre contribuciones y la renta de todos los bienes muebles e inmuebles del Ayuntamiento de Madrid.

El capital de este empréstito se destina a terminar las obras del Matadero y las de la Necrópolis; a la ejecución de obras de saneamiento y mejora de Madrid, como alcantarillado y pavimentación; construcción de casas baratas y transformación completa de los servicios de Limpieza y Desinfección.

Las suscripciones serán intervenidas por Agentes de Cambio y Bolsa, a quienes se abonará el corretaje oficial por cuenta del Ayuntamiento.

Más bien debieran llamarse «bocadillos», o más concretamente, «zeppelines», que son unos bocadillos especiales de algunos bares, en que la carne sobresale por fuera del pan, que está en muy poca cantidad.
Y aquí hay mucha carne y poca ropa.
P. DRIFO

JUAN GRANADOS E HIJOS
Casa fundada en 1887
JEREZ Y CONACS
Se solicitan buenos agentes

LAS DESGRACIAS DE AYER EN LA PUERTA DE ATOCHA

Un niño muerto y un transeunte herido

El niño muerto por un autocamión ayer tarde en la Puerta de Atocha fué identificado a última hora. Se llamaba José Sánchez Quevedo, tenía doce años y habitaba con sus padres en la calle de Alcalá Zamora, número 4 (Puente de Vallecas).

Dedicábase a la venta de periódicos. El autocamión, que era uno del regimiento ligero de Artillería, de guarnición en Getafe, que acababa de dejar a la oficialidad de dicho Cuerpo en la plaza de Castelar, derribó también con una de las aletas al transeunte Luis Rodríguez Ortiz, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Preciados, 46, que iba a tomar un tranvía.

Luis Rodríguez sufrió la fractura de un pie y la pierna derecha.

El público que presencié el doble accidente, se indignó, exteriorizando su protesta en gritos e imprecaciones; pero merced a la pronta presencia de varios guardias y de unos oficiales del Ejército que procedían del cuartel de María Cristina, no pasó nada.

El conductor del autocamión, Francisco Mariano Soto, con el soldado Francisco Pérez Sánchez, que le acompañaba, se constituyeron en la Comisaría del distrito a disposición del Juzgado militar.

LA GRAN VIA

URBANIZACION DEL SEGUNDO TROZO

Con el fin de que a la mayor urgencia quede totalmente ultimada la urbanización de la importante vía calle de Pi y Margall (segundo trozo de la Gran Vía), dado el gran tránsito que por la misma se realiza, tanto de peatones como de carruajes, el alcalde ha dispuesto que los propietarios de solares remejen las vallas a la alineación para instalar las aceras en su totalidad, realizándose a su vez con carácter provisional el arreglo de las calles transversales; que se indique por el Canal de Isabel II la presión del agua y si garantiza el servicio hasta los últimos pisos; y, finalmente, que el concesionario, en un plazo de treinta días, verifique la instalación de las farolas y candelabros para el alumbrado público por gas y electricidad, realizando en este mismo plazo las instalaciones para el suministro de fluido a las fincas para todos los servicios, obras éstas que, según el propio concesionario, procurará queden realizadas en la fecha que se le indica.

El hundimiento del «Iowa»

RELATO MUY INTERESANTE

Nuestro estimado colega «La Vanguardia», de Barcelona, publica en uno de sus últimos números el interesantísimo relato que muy gustosamente brindamos a nuestros lectores.

Si algún buque existía en la armada norteamericana que mereciera el calificativo de histórico, era el acorazado Iowa, buque insignia del almirante Sampson en el combate de Santiago de Cuba. Y, sin embargo, los norteamericanos, gente ante todo práctica, han optado por hundirlo a cañonazos, cuando el tránsito de los años y el progreso de la ciencia naval lo habían despojado de su eficacia militar, en vez de conservarlo como trofeo arrinconado en cualquier puerto o en el apantadero de algún arsenal.

La destrucción del Iowa ha tenido un doble carácter, por su teatralidad y por el aspecto técnico que ha revestido, al ser el primer buque acorazado que ha servido de blanco móvil en los ejercicios de tiro de una poderosa escuadra.

El Iowa, desprovisto de su artillería y sin llevar a bordo ser viviente alguno, iba dirigido desde otro barco situado a la distancia de unas seis millas, merced a una disposición especial de sondas hertzianas. La escuadra, formada por los mejores acorazados de la flota norteamericana, salió del puerto de Balboa (Panamá) llevando a bordo una porción de invitados civiles, parlamentarios, altos funcionarios y periodistas. A sesenta millas de la costa panameña empezaron los ejercicios de tiro, disparando los acorazados contra él desde las distancias efectivas de combate. Una escuadrilla de hidroplanos observaba los efectos del tiro. A las dos horas de comenzado el simulacro, se inició el tiro con cargas completas de combate, y a bordo del Maryland, buque insignia de la escuadra, que llevaba los principales invitados, se formó la guardia con la charanga a la cabeza.

He aquí cómo describe el solemne y emocionante acto un testigo presencial:

«La primera y la cuarta salvas son altas, estaban mal dirigidas, pero las demás dan en el blanco, y las quinta y sexta, octava y novena se señalan especialmente por haber alojado casi todos sus proyectiles en la obra viva del moribundo. A la sexta descarga, el Iowa se inclina un poco sobre una banda, y a la novena la inclinación se acentúa, y rápidamente la inmensa mole da la vuelta de campana, poniendo al aire su quilla de color rojo, levantándose una columna de agua y espuma... Se oyen en el Maryland las voces estridentes de las cornetas, la guardia presenta sus armas, una salva atruena el espacio desde el buque insignia, y se escuchan con religioso silencio los acordes del himno nacional, en los que parece percibirse el temblor de emoción de los músicos. Es el instante supremo de la tensión nerviosa; los militares saludan con la diestra levantada a la altura de las viseras, y los paisanos, descubiertos, todos dirigimos nuestras miradas hacia el lugar donde flotaba aún el casco invertido, como si fuera un cetáceo enorme. Poco después el Iowa traza en el plano del espacio su postrer pirueta, elevando su proa hacia el cielo, como en demanda de socorro. Sólo una voz se oyó rompiendo el mutismo de nuestras almas emocionadas, la del se-

cretario de Marina de los Estados Unidos, que con voz firme, saliendo de sus labios empalidecidos, dijo: «Ya se ha ido al fondo!» (¡She is gone down!)

El Iowa fué botado al agua en Filadelfia en 1896 y se reformó en 1909. Desplazaba 11.300 toneladas, estaba poderosamente bien blindado, su velocidad era de 16,5 millas por hora y montaba cuatro cañones de 305 milímetros, ocho de 203 y 34 piezas menores. Antes de su reforma llevaba un solo palo y dos altísimas chimeneas, y después se le colocó a popa un mástil de enrejado, como en todos los buques grandes de su Marina, modificándose su silueta, que tanto popularizaron cuando la guerra los periódicos españoles, que lo comparaban con el Pelayo, adjudicando a éste mayor valor militar que al Iowa, en aquellas fantásticas y funestas estadísticas para demostrar nuestra superioridad militar y naval respecto a la gran República, que tanto contribuyeron a llevarnos a la lucha con ella.

Pero si el Iowa representaba tristes recuerdos para España, también nos recordaba cosas consoladoras dentro de las desdichas del año 1898.

Después del combate, nuestros marinos naufragos iban siendo recogidos a bordo de los buques norteamericanos. Al Iowa llegaron prisioneros los más significados: el comandante del Viscaya, Eulate, y el propio almirante Cervera.

Dejemos hablar al caballeroso comandante del Iowa, después almirante Evans:

«Llegó al costado del Iowa un bote conduciendo al Sr. Eulate, comandante del crucero Viscaya, para quien se llevó una silla, porque estaba malherido, y al pisar la cubierta de mi acorazado, se incorporó poco a poco, me saludó con grave dignidad, desprendió su espada del cinto, llevó su cruz a los labios, la besó reverentemente, y con los ojos llenos de lágrimas me la entregó. Aquel hermoso acto no se borrará jamás de mi memoria. Es-treché la mano del valiente español y no acepté su espada. Un sonoro y prolongado

«hurra!» salió de toda la tripulación del Iowa.»

A continuación relata Evans la llegada de Cervera:

«Al saltar sobre cubierta el almirante, fué recibido militarmente con todos los honores debidos a su categoría, por el Estado Mayor en pleno, el comandante del barco y los mismos soldados y artilleros, que, con las caras ennegrecidas por la pólvora, salieron, casi desnudos, a saludar al valeroso marino, prorrumpiendo en un «hurra!» ensordecedor como respuesta al saludo del almirante español. Aunque el héroe venía sin insignia alguna, toda la numerosa dotación del Iowa reconoció que cada molécula del cuerpo de Cervera constituía por sí sola un almirante.»

Al poner Evans el comentario a todos los episodios del sangriento combate, concreta su noble admiración al heroísmo de los vencidos en esta frase:

«Fué un acto español.»
Y el Iowa, que acaba de desaparecer debajo de las aguas, de esa manera original, fué escenario de ese acto español, cuyo recuerdo debía permanecer constante en la memoria de todos los españoles.

JUAN B. ROBERT

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Geografía:
D. José María García Presno Martínez, D. José María Mateo Vivanco, D. Joaquín Rivero Picardo, D. Guillermo Pérez de Pablo Blanco, D. Antonio de Iraola Palomeque, D. Pedro Antonio Cardona Rodríguez, don Mariano González Requena, D. Fernando del Rosal Vivar, D. Víctor Álvarez Ros, D. Fernando Asúa y D. José María Carro Pérez.
D. Antonio Rodríguez-Toubea Vázquez, D. Rafael San Cristóbal y Fernández, don Aurelio Varea y Corral, D. José Guillén Bonet, D. Francisco Arvez García, D. Jacobo Pedrosa Fontela, D. Agustín Albarracín, don José María de Leiva Lorente, D. José Yusti Pita y D. Rafael Prat Fossil.

HOTEL MEUBLE
ADUANA, 19, 21 Y 23
Teléfono 18-27 M.
Confort exquisito. Calefacción y agua corriente.
Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas; sin cuarto de baño, 7,50.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

«Para evitar la guerra de tarifas con España hay que mantener las actuales» dice «Le Temps».

París, 13.—Varios periódicos comentan el discurso pronunciado en Montpellier por el ministro de Agricultura, M. Serraut, en el cual dijo que había pedido que el coeficiente que se aplica desde julio último a los vinos españoles fuera aumentado, y que los vinos portugueses y griegos, que actualmente entran en Francia con arreglo a la tarifa mínima, pagaran los derechos de la tarifa general.

Le Temps consagra un artículo a este asunto y juzga muy graves las palabras de Serraut. Recuerda cuán laboriosas fueron las negociaciones del Convenio comercial con España y Portugal, y añade:

«El coeficiente aplicable a los derechos sobre los vinos españoles había sido objeto de negociaciones muy laboriosas. Si se introduce alguna modificación, todo el Convenio tendrá que discutirse de nuevo. Hay que tener en cuenta que este Convenio había puesto fin a la guerra de tarifas, cuyas consecuencias fueron desastrosas, según puede verse por las estadísticas aduaneras.»

Le Temps estima que Francia tiene interés en mantener el acuerdo francoespañol, y que la aplicación de las medidas de M. Serraut sería lamentable para el comercio con España y Portugal.

EN BELGICA

Quince diputados comunistas a disposición de los Tribunales de Justicia

Bruselas, 14.—Según decisión de la Cámara, los 15 diputados comunistas, acusados de complot contra la seguridad del Estado, serán puestos a disposición de los Tribunales de Justicia de Brabante.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MECANOGRAFIA (C. A.)
Agentes exclusivos para España y Marruecos de la MAQUINA DE ESCRIBIR
BAR-LOCK
(FABRICACION INGLESA)
Se desean representantes para toda España. Enseñanza de taquigrafía y mecanografía a precios muy económicos.
Calle del Prado, 16 y 18; Apartado 12.113.—MADRID.

Vida deportiva

EXCURSIONISMO

REAL SOCIEDAD PEÑALARA

Esta Sociedad celebrará el domingo 17 una excursión colectiva al Monasterio del Paular y laguna de Peñalara, las dos curiosidades más interesantes del Guadarrama. Detalles en los billetes, que se expenden en los sitios de costumbre.

CONCURSO AEROSTATICO AUTOMOVILISTA

Organizado por el Real Aero Club de España y el Real Automóvil Club de España se celebrará un concurso, con sujeción a las siguientes bases:

Artículo 1.º Por el Real Automóvil Club de España se organiza la parte del concurso que encabeza el presente reglamento, referente a la intervención que en aquél han de tener los automóviles que para el mismo se inscriban.

Art. 2.º La intervención de los automóviles inscriptos para este concurso, será la de prestar a los globos los auxilios necesarios en su descenso.

Art. 3.º Los premios que se adjudicarán a los automóviles inscriptos serán dos: Primer premio: Copa del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, que se adjudicará al propietario del automóvil inscripto que preste auxilio a aquel de los dos globos que descienda más lejos.

Segundo premio: Medalla de oro, del Real Automóvil Club de España, que se adjudicará al propietario del automóvil que auxilie al segundo globo.

Art. 4.º En el caso de que un mismo globo sea alcanzado por más de un automóvil, el premio correspondiente se adjudicará al propietario de aquel que se hubiese presentado antes al piloto a ofrecerle sus servicios.

A este efecto, el Real Automóvil Club de España entregará a cada propietario de automóvil inscripto una tarjeta, que deberá presentar el interesado al piloto, con el fin de que éste haga constar en ella la fecha, lugar y hora del día en que le fué presentada. Dicha tarjeta deberá entregarse al Jurado para que éste tenga en cuenta los datos en ella consignados, a los efectos de la adjudicación de premios.

Art. 5.º El Real Automóvil Club de España concederá una medalla de oro a todo propietario de automóvil inscripto que, no habiendo obtenido uno de los dos premios mencionados en el art. 3.º, llegue a prestar auxilio a un globo antes de que éste haya quedado recogido.

Art. 6.º Los aeronautas, a su llegada, informarán al Jurado de los auxilios que les hayan sido prestados por los automóviles, y aquél, en vista de lo preceptuado anteriormente, hará la adjudicación de premios.

Art. 7.º Sólo podrán inscribirse, para tomar parte en este concurso, los automóviles pertenecientes a los señores socios del Real Automóvil Club de España, del Real Aero Club de España y los que a este fin tenga a bien inscribir el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros del Ejército.

Art. 8.º Toda inscripción para este concurso deberá hacerse por carta dirigida al Real Automóvil Club de España, y en ella, y bajo la firma del propietario del vehículo, se harán constar los datos siguientes:

Automóviles.

- Número de matrícula.
- Marca del automóvil.
- Número de cilindros del motor.
- Número del motor.
- Forma de la carrocería.
- Nombre y apellidos del propietario.
- Señas del domicilio de éste.
- Nombre y apellidos del conductor del coche.

Art. 9.º Por el hecho de efectuar su inscripción, todo propietario presta su conformidad absoluta con el presente reglamento y reconoce como único árbitro al Jurado que se designe, cuyas decisiones serán inapelables.

Art. 10. Los concursantes inscriptos se presentarán con sus automóviles inscriptos, para tomar la salida, en el lugar, día y a la hora que les será comunicada por escrito.

Madrid, 11 de junio de 1923.—El secretario general, Carlos Resines.

AERONAUTICA

LA COPA «VILLA DE MADRID»

Ante un buen número de espectadores se verificó esta mañana la suelta de los cuatro globos inscriptos para el concurso de distancia, que para disputarse la copa «Villa de Madrid», donó el Ayuntamiento organizador el Real Aero Club de España.

A las siete comenzó a llenarse de gas el Polar (2.400 m. c.), durando la inflación una hora, y dándosele la salida a las ocho y media.

El segundo en partir fué el *Fernández Duro*, que salió media hora más tarde.

A continuación, y con intervalo también de treinta minutos, ascendieron el *Clio* y el *General Vives*.

El cuarto aerostato marcharon con rumbo S. W., a escasa velocidad, creyéndose que, si la fuerza del viento no ha cambiado, su recorrido sea corto.

He aquí las tripulaciones de dichos globos:

Polar: primer piloto, D. Felipe G. Guillamont; segundo piloto, D. Pedro Peñaranda; pasajeros, señores Uruzburu y Gómez Panjoja.

Fernández Duro: primer piloto, Sr. Ortiz de Zárate; segundo piloto, Sr. Sastre; pasajeros, Sres. Souza y Roca de Togores.

Clio: piloto, Sr. García Vallejo.

General Vives: piloto, Sr. La Llave.

SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA
La Sociedad Cultural Deportiva organiza entre sus asociados un torneo de ajedrez, que se celebrará en el local social (Pontejos, 3, entresuelo), a partir del día 2 de julio próximo y con arreglo a las bases que en dicho local están expuestas.

Las condiciones para tomar parte en este torneo serán las de pertenecer a la Sociedad Cultural Deportiva y estar al corriente en el pago de sus cuotas; inscribirse antes del día 24 del corriente y asistir a la sesión preliminar, que se celebrará el día 29, en la cual se procederá a sortear a los inscriptos, dándoles un número para los efectos de la combinación de turnos.

LAFORREST
Centros y Sociedades

Casa de Andalucía.—El ilustre literato don José Más leerá varios capítulos de su novela inédita, próxima a publicarse, «Hampa y miseria», última de la serie de novelas sevillanas, mañana, a las siete de la tarde, en la Casa de Andalucía, Gran Vía, 22. La entrada será pública.

Reina Victoria.—Los admiradores de Margarita Gedoum tendrán ocasión de aplaudir a la genial artista rusa, que tan a la perfección interpreta *El idilio de una rosa*.

La Dirección del Reina Victoria anuncia el beneficio de la célebre danzarina para el sábado próximo en la función de la noche.

Margarita Gedoum, además del cuadro nuevo, figura en el repertorio de toda la revista. Sábado y domingo próximos últimas representaciones de *Cri-cri* y despedida de la compañía.

Se despachan billetes en Contaduría.

Nuevas canciones Pastora.—Ha estrenado el Imperio en esta semana cuatro canciones, que son la locura del éxito. Los aplausos son continuados y las carcajadas por sus letras graciosas y arte de la Imperio son continuadas.

Vea mañana la despedida de los más fenomenales Larristas conocidos, Los Popescu. Ramper sigue su actuación de éxitos supremos. Luisa Coello, estupenda cancionista, será pronto conocida de todo Madrid.

Fidelito, parodista cómico de diez años de edad, es aplaudido unánimemente. Vaya hoy a Maravillas.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Un hermano del agente asesinado muere de la impresión

Zaragoza, 14.—Un hermano del agente asesinado, Sr. López Solórzano, que se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, sufrió tal impresión al enterarse de su trágico fin, que ha fallecido ayer tarde.

El comercio retrasará una hora la apertura de sus establecimientos con motivo del entierro del Sr. Solórzano.

La noticia de la muerte del hermano del Sr. Solórzano ha producido una impresión hondísima.

La madre, que vivía con los dos hijos, se encuentra muy grave.

El acto del entierro del Sr. Solórzano va a constituir una verdadera manifestación de protesta contra los atentados de carácter sindicalista.

EL JUZGADO ESPECIAL
Zaragoza, 14.—Por el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza, ha sido dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del delito, en unión de otro individuo, y que fué detenido merced a las activas investigaciones practicadas por la Policía de aquella capital, especialmente por el comisario D. Agapito Fernández.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA
Un soldado del regimiento de Aragón recogió una pistola marca Buffalo, de 7,65 milímetros, en el mismo lugar donde los sindicalistas agredieron al poncio Sr. López Solórzano.

Dicho soldado hizo entrega del arma al oficial de guardia de su regimiento.

La pistola abandonada en el suelo tiene las siete cápsulas del cargador intactas.

EL CADAVER DEL POLICIA ASE-SINADO
El cadáver del agente de Policía Sr. Solórzano ha sido trasladado al depósito de la Facultad de Medicina.

Al acto asistieron sus compañeros del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad y sus amigos.

MUERTE DEL ALBAÑIL HERIDO
Zaragoza, 14.—Ha fallecido el obrero albañil, herido a consecuencia de la agresión sindicalista.

AUTO DE PROCESAMIENTO
El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza ha dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del asesinato.

PLEITOS Y CAUSAS SUPREMO
VISTA DEL RECURSO CONTENCIOSO DE LOS CARTEROS
Con asistencia de un numeroso público ha tenido lugar en la tarde de hoy la vista del recurso contencioso que se interpuso contra el acuerdo de la Dirección general de Correos, que confirmó las 75 cesantías de carteros de Madrid que fueron decretadas al amparo de una real orden.

En los días 21 y 22 del mes de octubre del año 1920, ocurrieron en la Cartería Central algunos altercados entre los oficiales adscritos a la misma y los carteros, y como consecuencia de estos sucesos, el administrador del Correo central ordenó al jefe de la Cartería que llevara a cabo las diligencias necesarias a fin de averiguar quiénes eran los responsables. Llamó dicho jefe a declarar colectivamente a los oficiales adscritos a la Cartería, y como resultado de tal declaración fueron suspendidos preventivamente de empleo y sueldo seis carteros de distintas categorías, anunciándose por oficio tal decisión y añadiendo que esta medida era tomada a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento orgánico de carteros de 26 de mayo de 1916, y hasta tanto se depurasen las responsabilidades en que hubieran incurrido.

A pesar de ello, al siguiente día, es decir, el 23 de octubre, se publicó en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual quedaban suspendidos del reglamento orgánico de carteros a que hemos hecho referencia y se ordenaba que se procediese a la reorganización de la Cartería, formándose por los oficiales adscritos a la misma, como consecuencia de esta disposición, una relación de 75 carteros, a los que sin más trámites se comunicó el mismo día 23, por oficio firmado por el administrador del Correo Central, que quedaban, desde ese día, dados de baja y cesantes en sus empleos.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

THON MARINE CRUZ ROJA
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

CASA REAL
CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS
El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hijo. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cataldo.

El embajador de Italia, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, cumplimentó a Sus Majestades.

Los Soberanos recibieron a la marquesa de Benicarló y a doña Luisa Bascaran.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

THON MARINE CRUZ ROJA
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

CASA REAL
CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS
El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hijo. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cataldo.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Un hermano del agente asesinado muere de la impresión

Zaragoza, 14.—Un hermano del agente asesinado, Sr. López Solórzano, que se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, sufrió tal impresión al enterarse de su trágico fin, que ha fallecido ayer tarde.

El comercio retrasará una hora la apertura de sus establecimientos con motivo del entierro del Sr. Solórzano.

La noticia de la muerte del hermano del Sr. Solórzano ha producido una impresión hondísima.

La madre, que vivía con los dos hijos, se encuentra muy grave.

El acto del entierro del Sr. Solórzano va a constituir una verdadera manifestación de protesta contra los atentados de carácter sindicalista.

EL JUZGADO ESPECIAL
Zaragoza, 14.—Por el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza, ha sido dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del delito, en unión de otro individuo, y que fué detenido merced a las activas investigaciones practicadas por la Policía de aquella capital, especialmente por el comisario D. Agapito Fernández.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA
Un soldado del regimiento de Aragón recogió una pistola marca Buffalo, de 7,65 milímetros, en el mismo lugar donde los sindicalistas agredieron al poncio Sr. López Solórzano.

Dicho soldado hizo entrega del arma al oficial de guardia de su regimiento.

La pistola abandonada en el suelo tiene las siete cápsulas del cargador intactas.

EL CADAVER DEL POLICIA ASE-SINADO
El cadáver del agente de Policía Sr. Solórzano ha sido trasladado al depósito de la Facultad de Medicina.

Al acto asistieron sus compañeros del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad y sus amigos.

MUERTE DEL ALBAÑIL HERIDO
Zaragoza, 14.—Ha fallecido el obrero albañil, herido a consecuencia de la agresión sindicalista.

AUTO DE PROCESAMIENTO
El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza ha dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del asesinato.

PLEITOS Y CAUSAS SUPREMO
VISTA DEL RECURSO CONTENCIOSO DE LOS CARTEROS
Con asistencia de un numeroso público ha tenido lugar en la tarde de hoy la vista del recurso contencioso que se interpuso contra el acuerdo de la Dirección general de Correos, que confirmó las 75 cesantías de carteros de Madrid que fueron decretadas al amparo de una real orden.

En los días 21 y 22 del mes de octubre del año 1920, ocurrieron en la Cartería Central algunos altercados entre los oficiales adscritos a la misma y los carteros, y como consecuencia de estos sucesos, el administrador del Correo central ordenó al jefe de la Cartería que llevara a cabo las diligencias necesarias a fin de averiguar quiénes eran los responsables. Llamó dicho jefe a declarar colectivamente a los oficiales adscritos a la Cartería, y como resultado de tal declaración fueron suspendidos preventivamente de empleo y sueldo seis carteros de distintas categorías, anunciándose por oficio tal decisión y añadiendo que esta medida era tomada a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento orgánico de carteros de 26 de mayo de 1916, y hasta tanto se depurasen las responsabilidades en que hubieran incurrido.

A pesar de ello, al siguiente día, es decir, el 23 de octubre, se publicó en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual quedaban suspendidos del reglamento orgánico de carteros a que hemos hecho referencia y se ordenaba que se procediese a la reorganización de la Cartería, formándose por los oficiales adscritos a la misma, como consecuencia de esta disposición, una relación de 75 carteros, a los que sin más trámites se comunicó el mismo día 23, por oficio firmado por el administrador del Correo Central, que quedaban, desde ese día, dados de baja y cesantes en sus empleos.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

CASA REAL
CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS
El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hijo. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cataldo.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

THON MARINE CRUZ ROJA
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

CASA REAL
CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS
El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hijo. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cataldo.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

THON MARINE CRUZ ROJA
Probada esta conserva. Venta en ultramarinos

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

EL SUCESO DE ZARAGOZA

Un hermano del agente asesinado muere de la impresión

Zaragoza, 14.—Un hermano del agente asesinado, Sr. López Solórzano, que se encontraba enfermo desde hace algún tiempo, sufrió tal impresión al enterarse de su trágico fin, que ha fallecido ayer tarde.

El comercio retrasará una hora la apertura de sus establecimientos con motivo del entierro del Sr. Solórzano.

La noticia de la muerte del hermano del Sr. Solórzano ha producido una impresión hondísima.

La madre, que vivía con los dos hijos, se encuentra muy grave.

El acto del entierro del Sr. Solórzano va a constituir una verdadera manifestación de protesta contra los atentados de carácter sindicalista.

EL JUZGADO ESPECIAL
Zaragoza, 14.—Por el Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza, ha sido dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del delito, en unión de otro individuo, y que fué detenido merced a las activas investigaciones practicadas por la Policía de aquella capital, especialmente por el comisario D. Agapito Fernández.

HALLAZGO DE UNA PISTOLA
Un soldado del regimiento de Aragón recogió una pistola marca Buffalo, de 7,65 milímetros, en el mismo lugar donde los sindicalistas agredieron al poncio Sr. López Solórzano.

Dicho soldado hizo entrega del arma al oficial de guardia de su regimiento.

La pistola abandonada en el suelo tiene las siete cápsulas del cargador intactas.

EL CADAVER DEL POLICIA ASE-SINADO
El cadáver del agente de Policía Sr. Solórzano ha sido trasladado al depósito de la Facultad de Medicina.

Al acto asistieron sus compañeros del Cuerpo de Vigilancia y Seguridad y sus amigos.

MUERTE DEL ALBAÑIL HERIDO
Zaragoza, 14.—Ha fallecido el obrero albañil, herido a consecuencia de la agresión sindicalista.

AUTO DE PROCESAMIENTO
El Juzgado que entiende en el sumario que se instruye por el asesinato del cardenal arzobispo de Zaragoza ha dictado auto de procesamiento, con prisión preventiva sin fianza, contra Francisco Ascaso Abadía, presunto autor del asesinato.

PLEITOS Y CAUSAS SUPREMO
VISTA DEL RECURSO CONTENCIOSO DE LOS CARTEROS
Con asistencia de un numeroso público ha tenido lugar en la tarde de hoy la vista del recurso contencioso que se interpuso contra el acuerdo de la Dirección general de Correos, que confirmó las 75 cesantías de carteros de Madrid que fueron decretadas al amparo de una real orden.

En los días 21 y 22 del mes de octubre del año 1920, ocurrieron en la Cartería Central algunos altercados entre los oficiales adscritos a la misma y los carteros, y como consecuencia de estos sucesos, el administrador del Correo central ordenó al jefe de la Cartería que llevara a cabo las diligencias necesarias a fin de averiguar quiénes eran los responsables. Llamó dicho jefe a declarar colectivamente a los oficiales adscritos a la Cartería, y como resultado de tal declaración fueron suspendidos preventivamente de empleo y sueldo seis carteros de distintas categorías, anunciándose por oficio tal decisión y añadiendo que esta medida era tomada a tenor de lo dispuesto en el artículo 43 del reglamento orgánico de carteros de 26 de mayo de 1916, y hasta tanto se depurasen las responsabilidades en que hubieran incurrido.

A pesar de ello, al siguiente día, es decir, el 23 de octubre, se publicó en la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual quedaban suspendidos del reglamento orgánico de carteros a que hemos hecho referencia y se ordenaba que se procediese a la reorganización de la Cartería, formándose por los oficiales adscritos a la misma, como consecuencia de esta disposición, una relación de 75 carteros, a los que sin más trámites se comunicó el mismo día 23, por oficio firmado por el administrador del Correo Central, que quedaban, desde ese día, dados de baja y cesantes en sus empleos.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

D. MELQUIADES ALVAREZ EN PALACIO
A las once estuvo en Palacio el presidente del Congreso, Sr. Alvarez (D. Melquiades). A la salida fué interrogado por los periodistas que allí hacen información sobre el motivo de su visita, a lo que repuso el jefe de los reformistas que había venido a cumplimentar a S. M. el Rey, como es de protocolo hacerlo por los presidentes de las Cámaras cuando éstas quedan constituidas.

Un periodista le preguntó: —¿Hará esta tarde el Sr. Prieto en el Congreso las preguntas que tiene anunciadas?

—Creo que sí—contestó D. Melquiades. Y se despidió de los periodistas.

Palace Hotel
SALON CORTES
DOMINGO 17 JUNIO
GRAN DINER JAZZ ROSA
RESERVE USTED SU MESA CON ANTECIPACION
TELEFONO 36-76 M.

CASA REAL
CUMPLIMIENTOS Y AUDIENCIAS
El Monarca fué cumplimentado por el duque de Terranova, por D. Avelino Benavente, a quien acompañaba su hijo, y por don José Portillo, acompañado de su hijo. También fué cumplimentado el Monarca por don Antonio Royo Villanova, quien dió las gracias al Soberano por su nombramiento de senador vitalicio, y por D. Francisco García Molinas, D. José Lequerica y D. Fernando Cataldo.

El Sr. Barcia, acompañando a una Comisión de Almería, fué recibido por S. M. el Rey.

LOS AZUCAREROS

Una Comisión de fabricantes de azúcar ha visitado en el Congreso al gobernador civil para quejarse de la tasa de 160 pesetas los cien kilos de azúcar...

Toda la correspondencia para este periódico debe ser dirigida al apartado 12.016, de Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1923 Santos del día.—Santos Vito y Modesto, mártires; Santas Crescencia, Libia, Leónida...

En San Sebastián, a las seis y media, y predica D. Diego Tortosa. En Nuestra Señora de los Dolores, a las seis, y predica D. Francisco Romero...

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 15 ESPAÑOL.—A las 6,45, Aire de fuera.—A las 10,30, Aire de fuera y El cuartito de hora...

todo el programa de circo y lucha libre. De Williers (francés, vencedor de Rato), contra Berthod (de Saboya), y Elzecondo (vasco), contra Vervet (francés).

CINE IDEAL A las 5,30 y a las 10 Viernes de moda.—Contra la ley humana (por la hermosa actriz alemana Gretta Hollman, estreno)...

Ciudad Lineal RESTAURANT Días festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas cubierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16 Almuerzos, 7 ptas. Comidas, 8 ptas. Gran confort.—Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidas profesoras. Gran servicio de bar.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEXICO El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de julio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz...

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA...

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, para combatir el Artritis. Gota, Reuma, Arcnillas, Cálculos nefríticos, Mal de Piedra, etc.

Se venden o alquilan dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con sala y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardines y otras dependencias...

TRABAJO EN CASA En cualquier punto que se resida puede ganarse un buen jornal con una máquina alemana (para hacer media y calcetines) WEINHAGEN. Millares trabajando. Primeras referencias.

LA DIABETES se cura radicalmente con el VINO URANADO PESQUI que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura LAS COMPLICACIONES DIABETICAS

EL JOVEN D. Saturnino de la Peña y González Falleció en Escalona de Alberche EL DIA 9 DE JUNIO DE 1923 A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Nuestros viajes GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES Salida, 25 de junio Precios todo comprendido Desde MADRID 1.ª clase, 585 pesetas 2.ª clase, 495 Desde HENDAYA 1.ª clase, 435 2.ª clase, 375 GRAN VIAJE a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

LINOLEUM 24, Arenal Carretas, 27 y 29 Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platertia.—Teléfono 727

MARIN Conservación e higiene de comidas y bebidas en nuestros especiales y únicos armarios neveras propios para establecimientos y particulares. Utensilios de cocina incomparables.

APIOLINA CHAPOTEAUT Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y suprime así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

Conservación e higiene de comidas y bebidas en nuestros especiales y únicos armarios neveras propios para establecimientos y particulares. Utensilios de cocina incomparables.

Calzado cosido a mano Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brogueado bucher boxcal negro, suela doble, tacón rodado. Por 70 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par.

TESORO DEL ESTOMAGO TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

LA TEMPERATURA
EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 20° 8; a las doce, 23° 9; a las cuatro, 31° 0; máxima al sol, 36° 7; mínima a la sombra, 14° 1.
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 33° 0 en Sevilla; mínima de hoy, 7° 0 en Burgos.
TIEMPO PROBABLE.—En toda España, buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID
 DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA
 Ha sido procesado el presunto asesino del cardenal Soldevila.—En el Congreso se ha constituido el nuevo partido republicano catalán.
 Los nacidos en este día serán felices en su hogar.—En 1800 gana Bonaparte la batalla de Marengo.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro menos cuarto, presidida por el conde de Romanones.

En el banco azul, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DIA
 Jura el cargo un nuevo senador.
 Se aprueba el acta de la sesión de ayer.
 Se aprueban también varios dictámenes.
 El Sr. ROYO-VILLANOVA (D. Ricardo) rectifica ciertas afirmaciones hechas en un periódico de la mañana, en las que confundió con su hermano D. Antonio, se le da el calificativo de albista.

Entiende que debe aprovecharse la buena disposición de nuestro Ejército para ir a Alhucemas, y que conseguido esto, hora será de emprender la acción civil.

El PRESIDENTE llama la atención de los señadores sobre la irregularidad del debate, y advierte que en lo sucesivo será preciso proceder con mayor orden.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE LA CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA

El Sr. MAESTRE prosigue su interminable discurso.

Dice que se observa en la opinión tres fracciones opuestas en los asuntos de Marruecos: una, sostenida por los amigos de Berenguer y amigos del Raisuni; otra, por los que son amigos de Berenguer y enemigos del Raisuni; y otra, sostenida por los enemigos de ambos.

Censura a los que han intentado sostener relaciones con Abd-el-Krim, porque éste ha manchado nuestra honra.

Se ocupa de la gestión del general Buguete en el Tratado que firmó con el Raisuni.

Agrega que en el artículo 12 de este se concede al Raisuni el derecho de sostener todas las fuerzas que necesite.

Fundado en este artículo, el 15 de marzo de 1923 pidió autorización al Gobierno para armar sus gentes, con una harka administrada por él para luchar en la montaña, y otra, mandada por oficiales españoles, para luchar en el llano.

La primera sería sostenida económicamente por el Raisuni.

Con fecha 26 de marzo del mismo año eleva otro escrito al ministerio de Estado exponiendo su plan de pacificación.

Recuerda que en este documento se proponía también el trazado de carreteras, bajo la dirección de España y a costa de las kabilas.

Hace notar que el Raisuni se considera en nobleza superior al Sultán de Marruecos, y, por tanto, no se allana a prestar pleitesía al jalifa de Teuán.

Recuerda que el diario inglés «The Times» nos recomendaba recientemente que obrásemos de acuerdo con el Raisuni.

Recuerda que Larache y Arcila se ocupó porque a ello se prestó el Raisuni, y dice que éste siempre se mostró fiel y caballerosamente con España.

Dice que el Raisuni se lamenta de que se le haya prohibido que actúe en la Kabila de Gomara.

Al anunciar la lectura de un nuevo documento, el ministro de ESTADO invoca el patriotismo del orador para que no dé publicidad a ciertos documentos.

El Sr. MAESTRE accede y pasa a ocuparse de la ocupación de Alhucemas, afirmando que a toda costa es preciso conquistarla, cueste lo que cueste.

«No vamos a Alhucemas, no por la resistencia material, porque nuestros soldados, que se han batido en Tizzi-Assa, pueden conquistarla; si no vamos allí es porque existen presiones políticas.»

Pero yo afirmo que Alhucemas es la llave de África, y España no recuperará su categoría de nación hasta que no pise aquel suelo.»

El Sr. SANCHEZ-DE-TOCA comienza diciendo que la discusión del Mensaje, hecho de mera cortesía, viene a retardar el desarrollo parlamentario y a servir de ocasión para hacer el recuento de las fuerzas gubernamentales.

No cree que debiera haberse interpolado el problema de Marruecos en este debate.

Dice que la intervención del Sr. Fernández Prida, contestando al conde de la Mortera le excusa rebatir a éste con mayor detenimiento.

Recuerda la reunión de ex ministros y presidentes de Cámaras, convocados por el señor Maura, entonces jefe del Gobierno, para tratar del problema de Marruecos. El Alto Mando entonces era de la unánime confianza de todos los reunidos. El problema era de momento; se trataba de reconstituir la Comandancia de Melilla. Sólo el Sr. Melquiades Álvarez formuló un voto particular en el sentido de creer que debíamos ir a toda costa a Alhucemas.

Así se creyó y se mantuvo hasta el día 3 de abril de 1922, en que se rectificó este plan y esta conducta.

Acusa a la Concentración liberal de haber declarado que Marruecos constituye un estado patológico, porque con ello se ha operado en la nación, y en la multitud muy especialmente, el desvío y la falta de asistencia

de opinión, sin la cual no pueden actuar los Gobiernos.

Y es preciso reconocer que estas ideas perniciosas son erróneas y disolventes, porque los hechos han demostrado y demostrarán siempre que Marruecos es una de nuestras fronteras, la más importante de todas.

Sostiene que los gastos de Marruecos no influyen en nuestro desastre económico, y da lectura, para demostrar su tesis, a numerosos datos de presupuestos del Estado, que datan a partir del año 1909 hasta el actual.

Dice que se cree en el deber de contestar a ciertas afirmaciones que se han hecho en esta Cámara, y a este propósito recuerda que la Liga africanista se propuso concertar un plan orgánico para determinar nuestra política en Marruecos.

Aquellos documentos, que no lograron merecer la atención de los que entonces gobernaban, y que se encuentran en los papeles del ministerio de Estado, son de una actualidad palpante y de aplicación actual.

El orador termina excitando al Gobierno a alentar a la opinión en los problemas de nuestra actuación en Marruecos.

El Sr. ALBA se excusa contestar al señor Sánchez de Toca, reservándose el hacerlo cuando intervenga en este debate los señadores que tienen pedida la palabra.

El Sr. GONZALEZ LLANAS defiende la enmienda que tiene presentada al dictamen de contestación al discurso de la Corona, enmienda que la Comisión declara no puede admitir.

Se muestra opuesto a la reforma constitucional y afirma que en ningún país se ha procedido en la forma que aquí se intenta para reformar la ley constitutiva del Estado.

Censura la forma en que se han convocado estas Cortes, y dice que tienen derecho a ostentar el título de constituyentes.

Asimismo asegura que el Gobierno carece de cohesión y prestigio para llevar a cabo tan magna tarea.

Refiriéndose a la reforma proyectada, asegura que es antipopular.

Cree que el Gobierno ha tratado de crear nuevos problemas, cuando son tantos los que gravitan, desgraciadamente, sobre España.

Alude a la situación política social por que atraviesa España y asegura que nos amenaza un grave peligro, el de la paralización de nuestra industria.

Estudia las distintas reformas que se han registrado en nuestra historia constitucional. Dice que la pretensión de reformar nuestra Constitución hace suponer en el Gobierno que no ha obrado con sinceridad, y que se trata de esa categoría de proyectos que se formulan para que no sean discutidos o se discuten para no ser aprobados.

Entiende que nada práctico se conseguirá con la pretendida reforma, y en términos generales—dice—, lo que interesa es modificar conductas y criterios, rigiéndonos por nuestras leyes, que son lo suficientemente sabias para obtener de ellas sobrado provecho, si se aplican y cumplen con honrada voluntad.

Entiende que el Parlamento no es reflejo de la voluntad del país, como lo demuestra la frecuencia con que tiene que ser disuelto.

Termina afirmando que la realidad de las circunstancias exige del Gobierno y del país la mayor atención en problemas vitales, de los que depende nuestro progreso.

El Sr. AZPEITIA, por la Comisión, contesta al anterior orador.

(Continúa la sesión.)

Por Valenzuela

Cuando Madrid se disponía a agasajar merecidamente a la Legión, que en estos días debía recibir, de manos de S. M. el Rey, la bandera de España, ésta es saludada en fúnebre cortejo, sirviendo de sudario a los despojos del teniente coronel, jefe del Tercio, don Rafael Valenzuela y Urzáiz, caballero profeso de la Orden de Santiago, que ostentó además en su uniforme de teniente coronel del regimiento de las Ordenes Militares las cuatro cruces de las mismas; ha sucumbido, como presentían cuantos conocían su valor, achillado por las balas rifeñas, cantando a España, al frente de sus banderas del Tercio (de las que sólo la décima parte ha quedado indemne), y mereciendo no sólo que su cadáver haya sido condecorado con la medalla militar y sepultado con todo honor en la más devota de las basílicas españolas, sino que para él haya sido solicitada la preciada cruz laureada de San Fernando.

Hace una semana, cuando el telegrama anunciaba a sus queridos legionarios su salida de la corte para «venir a su frente la muerte de sus compañeros» escribía, sin darse cuenta de que hacía su propio retrato, que «aún no se había extinguido en España la raza».

Y a los tres días, con su heroico sacrificio, reverdecía los laureles perpetuados en los estandartes que le cobijaron al vestir nuestro hábito en el templo de Santiago, entre los que habrá de bordarse el hasta hoy fatídico nombre «Tizzi-Assa» gloriosamente inmortalizado por Valenzuela.

Pero la sangre que ha teñido su cruz de Santiago no ha honrado sólo a esta Orden, sino a todas, y no menos al Ejército español (del que era una de las más legítimas esperanzas), y por eso me permito invitar a todos los generales, jefes y oficiales del mismo, y rogar a todos los caballeros de las Ordenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, en nombre de su Consejo, la asistencia al funeral que con asistencia de Sus Majestades se celebrará en San Francisco el Grande el sábado 16 de junio a las once de la mañana, en sufragio del alma de nuestro llorado hermano de Ordenes, espejo de valientes y modelo de caballeros cristianos que, hoy como ayer, entran en combate invocando al Señor, y saben morir por su Rey, símbolo viviente de la Patria, como prometía Valenzuela en su proyectado discurso de aceptación de la bandera cuando pensaba finalizarlo saludando a S. M. con aquellas famosas palabras, en él sublimemente proféticas:

¡Ave César, morituri te salutant!

EL DUQUE DEL INFANTADO

Presidente del Consejo de Ordenes Militares coronel honorario del regimiento de las Ordenes Militares.

Los caballeros de Ordenes con manto formarán capitulo que presidirá Su Majestad el Rey.

Los militares y caballeros Maestranes, de uniforme de media gala (sin bandas los generales).

Los civiles de uniforme, levita o chaquet.

Las señoras, de mantilla.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquiades), se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños, animados. Las tribunas bastante concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina e Instrucción.

Juran el cargo varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El Sr. PRIETO manifiesta el deseo de la minoría socialista, conteste con él de la opinión, de que el Gobierno hable claro acerca del pavoroso problema de Marruecos.

No es una maniobra política lo que perseguimos. Venimos a cumplir un deber. Nosotros hemos encontrado en el curso del Gobierno declaraciones rebosantes de retórica, cuyos postulados son exactos a los de anteriores Gobiernos. El Gobierno dijo que, comprometidos todos los ministros, comenzaba a realizar todo el programa de la oposición. Había que terminar con las dos políticas que simultáneamente se llevaban en Marruecos. Se iba a desarrollar la labor del Protectorado, de acorde con la capacidad financiera del país y con una gran reducción de los elementos armados de Marruecos.

Todo esto cayó por tierra al descubrirse la poca homogeneidad del Gobierno ante una mezquina lucha intestina.

Coincidiendo con esto, el Sr. Alba declaró que se iba a desarrollar la política que constaba en la declaración ministerial. Preciso es, pues, que el Presidente del Gobierno declare hoy que se encuentra capacitado para realizarla.

En seis meses el Gobierno no ha cumplido nada de lo prometido, pues lejos de reducir armamentos, se sabe que hace pocos días, por orden del ministro de la Guerra, han salido para Marruecos nuevas baterías de Artillería.

Queremos saber el significado y alcance del nombramiento del Sr. Martínez Anido para comandante general de Melilla.

Añade que la psicología y el carácter belicoso y desobediente de éste es contrario al desarrollo del programa del Gobierno.

Es el general más poco adecuado para el cargo.

Se ha sabido que una de las causas de desacuerdo entre el Gobierno y el Sr. Alcalá Zamora era la oposición de éste de enviar allá al general Martínez Anido.

Es una garantía para el buen trato de los indígenas el poco respeto a los derechos humanos demostrado por el general Martínez Anido en Barcelona? El general Martínez Anido no es, pues, una garantía de pacificación. Una gran parte de la oficialidad del ejército español en África desearía a fondo una operación, que para ella constituye un desagravio. Desea ir a la bahía de Alhucemas. Deseamos saber si este Gobierno tiene autoridad suficiente para evitarlo.

Habla luego de las posiciones, y dice que hay muchas como la de Tizzi-Assa, cuyo mantenimiento no tiene ninguna justificación, si es que no se quiere ir a Alhucemas.

El ministro de Estado ha hablado en la otra Cámara de la necesaria rectificación de las posiciones de Tizzi-Assa.

En qué va a consistir esta rectificación? En la conciencia de todos está que el mantenimiento de estas posiciones está reñido con el criterio del Gobierno. ¿Es exacto que

el Gobierno dió orden de que dichas posiciones fueran desalojadas, y las autoridades militares de Marruecos se negaron a ello?

El Presidente del CONSEJO y el ministro de la GUERRA: ¡Inexacto!

El Sr. PRIETO: ¿Por qué dijo entonces el alto comisario que había que defenderlas hasta con los dientes?

Con arreglo al texto constitucional, no hay precepto legal por el cual pueda obligar al Gobierno al soldado a luchar en Marruecos, ¡patria que no es la suya!

Desde el año 1917 es innegable que el Ejército no es muy sumiso al mandato de los Gobiernos. El Gobierno está obligado a cumplir la voluntad nacional, y esta voluntad es la de abandonar Marruecos.

Si el Ejército insistiese en ir a Alhucemas, ¿el Gobierno está decidido a oponerse a ello? ¿Qué piensa de esto el ministro de la Guerra? ¿Es del mismo criterio que el Gobierno?

Si el Gobierno, por voto de la Cámara, estuviera obligado a no ir a ninguna nueva aventura militar, ¿resistiría el Gobierno otras presiones?

El Presidente del CONSEJO: Comprendo perfectamente cuál es el sentir de mi país. No hemos querido rehuir contestar a estas preguntas, no habiendo acudido a responderlas antes por privárnoslo obligaciones en la otra Cámara.

Dice el Sr. Prieto que en seis meses el Gobierno no ha hecho nada. Pero ¿es que no es nada haber nombrado ya a un comisario civil?

Nosotros, en cumplimiento de nuestra promesa, hemos hecho otras cosas, que diremos cuando se abra un amplio debate sobre Marruecos.

Acerra de sí el Gobierno, bien por falta de homogeneidad, bien por exigencias del Ejército, tiene autoridad suficiente para realizar su programa, he de decir que la tiene y que esa política o ese programa a realizar es el de la declaración ministerial. Aquí gobierna un Gobierno homogéneo, de acuerdo en un todo con la política a seguir, sin que haya política del ministro de Estado o del ministro de la Guerra, porque la política es del Gobierno.

Las nuevas fuerzas enviadas a Marruecos son de Ingenieros, con objeto de que construyan obras precisamente para implantar el protectorado civil.

En cuanto al nombramiento del general Martínez Anido para la Comandancia general de Melilla, el Gobierno sólo se ha guiado por las grandes condiciones militares de dicho general, las cuales nadie puede negar, como tampoco nadie negará que la identificación del general Martínez Anido con el alto comisario es perfecta.

Tizzi-Assa la encontramos ocupada y no la abandonamos aún. No puedo asegurar que la abandonemos tan pronto como quizá deseáramos. Y no por afán ni miras militaristas, sino por criterio coincidente de autoridades civiles y militares de Marruecos, entre ellos el del general Castro Girona.

Esa posición se mantiene aún precisamente para la mejor implantación del protectorado civil. Así, pues, niego que el Gobierno tenga pensamientos de conquista ni propósitos de guerra.

Tengo que afirmar igualmente que desde que soy Gobierno, el Gobierno no ha sufrido ninguna imposición ni encontrado obstáculos en el Ejército en cuanto a la campaña de Marruecos. Si los encontrara, los reduciría y vendría al Parlamento para dar cuenta al país de su actitud.

Respecto a que el Ejército quiera ir a determinada operación, nada he oído; pero he de añadir que en Marruecos sólo se hará lo que se acuerde en Consejo de ministros, y sólo se acordará aquello que sea beneficioso para los intereses del país.

Rectifica el Sr. PRIETO, manifestando que también el Sr. Martínez Anido, como gobernador militar de Barcelona, fué belicoso y desobediente a las órdenes del Gobierno, como lo demostró al tomar parte en el embarque de los Sres. Montañés y Doval.

Para nosotros el nombramiento del alto comisario civil no es nada, pues el Sr. Silveira es más bien un paisano sometido que un hombre civil con autoridad.

Fuera de esto qué habéis hecho? Si lo único serio hecho en Marruecos es el pacto en tiempo de los conservadores entre el Raisuni y el general Buguete, que vosotros ni habéis sabido interpretar ni respetar.

¿Qué habéis hecho en Marruecos fuera de esto? ¿Lo de Tizzi-Assa?

Una vez en los escaños mauristas: ¡Sí; un cementerio! (Largos ruidos.)

El Sr. PRIETO: Conforme; y conforme también con el colosal negocio que han hecho de la guerra. La guerra es impopular en la nación. España no la quiere, y en último término, los diputados, levantándose aquí uno a uno, que vayan diciendo, para que los oiga el país, si quieren la guerra o no; y, para terminar, el Gobierno no me ha contestado si tiene propósito de hacer algún avance militar en Marruecos; y deseo lo manifieste.

El Presidente del CONSEJO: Yo no puedo decir lo que el Gobierno hará. Ya he dicho bast ante con que el Gobierno no va a una política de conquista, y que no utilizaremos el elemento militar más que en los casos extremos que sean necesarios para la mejor implantación del Protectorado civil, para defender a kabilas amigas o para defenderse de una agresión. Y para todo esto el Gobierno tiene autoridad y tiene capacidad.

El Sr. PRIETO: Esa respuesta estaba ya lecontada. ¿Cómo niega S. S. que el Ejército no pone ningún obstáculo al Gobierno?

Denos S. S. su margen de suspicacia, porque la realidad nos lo ofrece. Esta suspicacia nos hace recordar que lo mismo dijeron otros Gobiernos, negando la actuación de las Juntas de defensa, que luego eran derribados por ellas.

Por tanto, repetimos la pregunta: El Gobierno que preside su señoría, ¿va a patrocinarse algún avance militar en Marruecos? Con un monosilabo nos conformamos.

El Presidente del CONSEJO: ¿No comprende su señoría la situación que crea al Gobierno? ¿Quiere su señoría que le diga si el Gobierno va a tomar ofensivas?

El Sr. PRIETO: No, no. La pregunta.

El Presidente del CONSEJO: Nada más fácil que alcanzar un éxito parlamentario contestando con un monosilabo; pero no lo quiero, ante deberes que debo cumplir con mi país. Yo sólo afirmo que el Gobierno tiene adscrita su vida parlamentaria al cumplimiento de la declaración ministerial.

El Sr. PRIETO: Entonces nosotros creemos que ese Gobierno no tiene autoridad y capacidad para realizar lo prometido.

El Sr. CIERVA: El Presidente del Consejo ha representado esta tarde el interés nacional. Yo voy a hablar desde la oposición en el mismo sentido, diciendo lo que he oído decir al Sr. Royo Villanova sobre el deficiente servicio sanitario en el combate de Tizzi-Assa.

Se que han disuelto los equipos quirúrgicos, al frente de los cuales estaban eminentes médicos, que salvaron a miles de compatriotas nuestros. A los últimos combates, pues, no asistieron dichos equipos, y esto hace pensar que este combate sorprendió al Gobierno. Por tanto, ruego al ministro de la Guerra que dichos equipos vuelvan a actuar, para que si se repiten los combates, no nos sorprendan sin auxilios médicos.

El ministro de la GUERRA: He de declarar que mi identificación con el Gobierno es absoluta. Siempre creí que el Ejército no debía mezclarse para nada en la política, pues sus destinos son más altos, son de otra clase. El Ejército ha demostrado en los últimos combates tal bravura, tal disciplina, tal amor a su patria, que se le injuria sólo de pensar que proyecte otros designios.

Las nuevas fuerzas enviadas a Marruecos no son de choque, son tropas auxiliares que tienen una misión propia casi fuera del combate. Al Sr. Cierva he de manifestar que el combate de Tizzi-Assa no ha sorprendido al Gobierno, y en cuanto a la deficiencia de los servicios médicos, he de añadir que no eran esas mis noticias.

Pero, en fin, puede ser cierto, y ante esa posibilidad y para que haya completa seguridad de que tal servicio no pague por deficiencia, se han vuelto a enviar dos nuevos equipos quirúrgicos de los que antes funcionaban.

Y nada más, señores diputados. Esta es la primera vez que hablo en el Parlamento, y ya he dicho bastante; mejor dicho, he de añadir, para terminar, que, acostumbrado a otra clase de vida, mejor estaría en las trincheras de Tizzi-Assa que aquí. Perdonad la franqueza. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. OTEYSA pregunta qué hay sobre ciertas represalias que se dice se han tomado contra algunos jefes del Cuerpo de Coches.

El ministro de la GOBERNACION le manifiesta no existen tales medidas.

El ministro de HACIENDA da lectura de un proyecto de ley.

El PRESIDENTE manifiesta que, no pudiendo verificarse, por causas ajenas a la voluntad de todos, el sorteo de Secciones que figuraba en el orden del día, se levanta la sesión.

Son las cinco y veinte de la tarde.

LA VIDA POLITICA

NUEVA MINORIA REPUBLICANA

Se han reunido en la sección primera del Congreso los diputados Sres. Alber, Company, Domingo, Nougués y Palet, y acordaron constituirse en minoría de izquierda republicana catalana.

Terminada la reunión, dichos diputados visitaron al Sr. Tejero, diputado por Zaragoza, quien, identificado con los principios esenciales que informan dicha minoría, establece con ella una conjunción para actuar solidariamente en los debates de problemas que se planteen de conformidad con las creencias republicanas.

Han diferido para una próxima la designación de la persona que habrá de dirigir la minoría.

LA DISCUSION DEL DICTAMEN FAVORABLE AL SUPLICATORIO BERENGUER

No es práctica parlamentaria interrumpir la discusión del Mensaje, y, por tanto, hasta que ésta termine no se discutirá el dictamen favorable al suplicatorio Berenguer.

Según cálculos autorizados, a pesar de los optimismos del Gobierno, la discusión del Mensaje no terminará antes de ocho días.

Terminada ésta, el dictamen sobre el suplicatorio será el primer asunto que se discutirá.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso varios proyectos de ley.

LA BAJA DEL AZUCAR

Terminó el ministro su entrevista con los representantes de la Prensa manifestando que desde mañana se venderá este artículo al precio de 1,75 pesetas kilo.